UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

GESTIÓN FINANCIERA Y EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA - UCAYALI - 2022.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

ALEXIS JAVIER AREVALO RUIZ

PUCALLPA – PERÚ

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 9:00 horas, del día 01 de Diciembre, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda ..... Presidente

Dra. Freysi Lilian Ling Villacrez ..... Secretario

Mg. Moises Romero Tovar ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en:

Gestión Pública

Mención:

Don(ña) Alexis Javier, Arevalo Ruiz.,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"Gestión financiera y el plan Operativo Institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de.....15.....(Quince)

Equivalente a .....Aprobado....., por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 11:30 horas del 01 de Diciembre del 2023

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND/ORIGINAL

Nº V/0399-2023.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"GESTIÓN FINANCIERA Y EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA - UCAYALI - 2022"

Autor(es)	:	**ARÉVALO RUIZ, ALEXIS JAVIER**
Escuela	:	**DE POSGRADO**
Maestría	:	**En Gestión Pública**
Asesor(a)	:	**Dr. Ormeño Carmona, Pedro Julián**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%** verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/ORIGINAL,
De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. En tal sentido, se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.
En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 07/07/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Arevalo Ruiz Alexis Javier

Autor de la tesis titulada : Gestión Financiera y el Plan Operativo Institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022.

Sustentada el año: 2023

Asesor(a): Ormeño Carmona Pedro Julian

Escuela de Posgrado

Maestría: Gestión Pública

Mención: .....

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 02 / 2024

Email: alexisjavier_18@hotmail.com Firma: _____

Teléfono: 969150952 DNI: 48212617

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos por ser quienes me han acompañado durante todo mi trayecto profesional y de mi vida, y por qué los amo infinitamente.

Alexis

AGRADECIMIENTO

Ante que todo agradezco a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mis padres por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es la vida y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia por enseñarme a luchar en esta vida llena de adversidades, a conquistar las metas que me proponga hasta agotar los recursos que sean necesarios, a estar ahí conmigo cuando he caído y motivarme a seguir adelante, por brindarme su confianza, y fortaleza el estímulo necesario para emprender nuevos desafíos profesionales.

Alexis.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTO iii

RESUMEN ix

ABSTRACT x

INTRODUCCIÓN xi

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.1. Descripción del problema 14

1.2. Formulación del problema 14

1.3. Objetivo general y objetivos específicos 14

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 18

1.5. Variables 14

1.6. Justificación e importancia 22

1.7. Viabilidad 25

1.8. Limitaciones 25

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 26

2.1. Antecedentes 26

2.2. Bases teóricas 32

2.3. Bases o fundamentos filosóficos 50

2.4. Definiciones conceptuales 51

2.5. Bases epistémicos 55

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÒGICO 61

3.1. Tipo de investigación 61

3.2. Diseño y esquema de la investigación 61

3.3. Población, y muestra 62
3.4. Instrumento de recolección de datos..... 63
3.5. Técnicas de recojo, procedimiento y presentación de datos..... 64
CAPÍTULO IV: RESULTADOS..... 66
4.1. Resultados..... 66
4.1.1. Tablas y figuras del nivel de las variables y dimensiones..... 66
4.1.2. Prueba de hipótesis 70
CAPÍTULO V: DISCUSION DE RESULTADOS 73
5.1. Contrastación de los resultados 73
CONCLUSIONES 76
RECOMENDACIONES 77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 79
ANEXOS..... 79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionabilidad de Variables 21

Tabla 2 Distribución de los trabajadores..... 62

Tabla 3 Elección técnica instrumento..... 64

Tabla 4 Comparación de puntajes de las variables 66

Tabla 5 Valoración de las dimensiones de gestión financiera.....67

Tabla 6 Valoración de las dimensiones plan operativo institucional 68

Tabla 7 Correlación gestión financiera y plan operativo institucional..... 70

Tabla 8 Correlación de estratégica y plan operativo institucional 71

Tabla 9 Correlación de técnico presupuestal y plan operativo institucional72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 : Comparación de puntajes de la variables 66

Figura 2: Valoración de las dimensiones de gestión financiera 67

Figura 3: Valoración delas dimensiones de plan operativo institucional 68

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia 86

Anexo 2: Instrumentos 87

Anexo 3: Ficha de validación emitida por los expertos 91

Anexo 4: Formato de confiabilidad 94

Anexo 5: Matriz de validación de las variables de estudio 100

Anexo 6: Solicitud de autorización en la institución 112

Anexo 7: Base de datos 113

Anexo 8: Base de datos 118

RESUMEN

La presente investigación titulada “Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022”, se realizó con el objetivo de determinar la gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022, el estudio es de tipo no experimental, diseño correlacional, con una población de 256 y muestra probabilística de 138 trabajadores; siendo la hipótesis general: la gestión financiera se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. Para la selección de los datos se utilizaron instrumentos validados como cuestionarios, todo ello para dar confiabilidad y validez al instrumento elegido, fue de elaboración propia. Para la variable gestión financiera consta de 13 ítems, y en relación con la segunda variable plan operativo institucional consta de 23 ítems, valorando los instrumentos obtenidos para el presente estudio, el análisis estadístico se hizo aplicando el programa SPSS 25, lo cual arrojó resultados confiables en la investigación. Se logró determinar que existe relación significativa entre la gestión administrativa y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. La conclusión general se llegó a que se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión financiera y el plan operativo institucional, con un valor $r = 0.899$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Palabras clave: Gestión financiera, plan operativo institucional, estratégica, técnico presupuestal.

ABSTRACT

The present investigation entitled "Financial management and the institutional operational plan in the District Municipality of Yarinacocha - Ucayali 2022", was carried out with the objective of determining the financial management and the institutional operational plan in the District Municipality of Yarinacocha - Ucayali 2022, the study It is of a non-experimental type, correlational design, with a population of 256 and a probabilistic sample of 138 workers; being the general hypothesis: financial management is directly related to the institutional operational plan in the District Municipality of Yarinacocha - Ucayali 2022. For the selection of data, validated instruments such as questionnaires were used, all to give reliability and validity to the chosen instrument, It was self-made. For the financial management variable it consists of 13 items, and in relation to the second variable institutional operating plan consists of 25 items, evaluating the instruments obtained for the present study, the statistical analysis was made applying the SPSS 25 program, which yielded reliable results. on the research. It was possible to determine that there is a significant relationship between administrative management and the institutional operational plan in the District Municipality of Yarinacocha - Ucayali 2022. The general conclusion was reached that the alternate hypothesis is accepted because $r < 0.05$ and the null hypothesis is rejected. There is a relationship between financial management and the institutional operating plan, with a value $r = 0.899$ estimated by the Pearson correlation coefficient. There is a significantly high positive relationship.

Keywords: Financial management, institutional operational plan, strategic, budgetary technique.

INTRODUCCIÓN

La Gestión Financiera al formar parte de la dirección financiera y las finanzas, es considerada de gran significancia para la administración de una empresa y por ende la adecuada aplicación de la misma contribuye al desarrollo y existo que obtenga la organización.

Actualmente la gestión Financiera juega un papel muy importante para las empresas, por lo que guarda relación con el uso y disponibilidad de los recursos, permitiendo diagnosticar el éxito o el fracaso de las actividades económicas desarrolladas por la empresa. La falta de liquidez, la falta de una planificación financiera e inversiones inmovilizadas generan la necesidad de contar con una adecuada gestión financiera ya que para todo ello es necesario tomar decisiones que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados por la institución.

La gestión financiera permitirá garantizar el acceso a fuentes de financiación y al debido registro de las operaciones económicas mediante herramientas de control. Por lo tanto es importante contar una adecuada gestión financiera ya que tiene como objeto la obtención, control y el adecuado uso de recursos financieros, así como el manejo eficiente y protección de los activos de la institución, permitiendo a la empresa mantener su posicionamiento en el mercado.

Toda institución organizada, pública o privada, cuenta con instrumentos o herramientas de gestión, entre ellos el Plan Operativo Institucional (POI) de corta duración, que ayuda a lograr lo planificado en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

El plan operativo anual debe estar perfectamente alineado con el plan estratégico de la empresa, y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada entidad (departamento, sucursal, oficina, artículo

Asimismo, El plan operativo anual es un documento formal en el que se enumeran, por parte de los responsables de una entidad facturadora (compañía, departamento, sucursal u oficina) los objetivos a conseguir durante el presente ejercicio.

Según el Centro de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, en su Guía para el planeamiento institucional menciona: "a nivel institucional, las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional – PEI y un Plan Operativo Institucional, los cuales orientan sus acciones para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Los planes operativos a nivel institucional pública, hoy en día no se toman en serio, por lo general existe una mala práctica en la programación de las actividades, que es consecuencia de la alta rotación de "planificadores", en su mayoría inician ejecutando estas funciones sin tener idea del documento de gestión institucional que es el Plan Operativo Institucional.

La presente investigación se ha sido desarrollado teniendo en cuenta cinco capítulos:

Capítulo I; menciona el Planteamiento del Problema el cual señala detalladamente la contextualización de la variable, antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, objetivo de la investigación,

justificación e importancia, hipótesis, variables y Operacionalización de las variables.

Capítulo II; el Marco Teórico basado en teorías de las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; Se precisa la Metodología de la investigación, donde se considera el método, tipo, diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, tratamientos de datos y los principios éticos de la investigación.

Capítulo IV; Resultados, la prueba de hipótesis y discusión el cual hace referencia al análisis sobre los resultados, los antecedentes y la teoría.

Capítulo V; Discusión de los resultados, contiene la constrastacion de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, constratacion de hipótesis.

Además se presentan las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los respectivos anexos respectivos de la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La crisis económica en los países de la región, han mostrado que aún faltan articular los sistemas de control financiera, la contabilidad, gestión de deuda, tesorería y cuentas del tesoro público en general, que carecen de integración y articulación real (BID, 2015, p.5). Es necesario mencionar que el crecimiento económico no es homogéneo, con un índice de pobreza alto y una distribución del ingreso de manera ineficiente, repercutiendo el desarrollo económico de la región

Así mismo, el Perú cuenta con normativas sobre la gerencia financiera en el sector gubernamental, entre ellas tenemos la ley N°28112, que enmarca los lineamientos de transparencia, eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos, con miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Así mismo, el país creció en 3.2% en promedio en el 2015, esto gracias a las políticas de inversión de proyectos del estado; sin embargo, en el 2020 debido a la pandemia por Covid19, la economía tuvo una fuerte caída, con una contracción de 11.6%. No obstante, aún mantiene un buen indicador de riesgo país debido a la sólida base de crecimiento en más de 30 años anteriores (CEGEP, 2020, s.p). A pesar de los indicadores de recuperación, aún existen ineficiencias en la ejecución de recursos en los diferentes niveles de gobierno, que debido a la corrupción existen proyectos ejecutados de manera ineficiente, que afectan al crecimiento y desarrollo económico.

A su vez, durante el 2020, el pliego presupuestal estuvo coberturada para 1,874 gobiernos distritales, 196 gobiernos provinciales, y 2,740 centros poblados, con un PIM de 201,809.7 millones de soles; así mismo han disminuido los ingresos recaudatorios de las mismas, concentrándose el gasto en cuestiones sanitarias, presenciando una

caída en la ejecución del presupuesto modificado en -27.3% (Congreso de la República, 2020, p.3). Así mismo, el índice de desigualdad en Perú disminuyó en 0.9 puntos y una pobreza extrema de 10.7% (Banco de Desarrollo de América Latina, 2012, p.9).

Actualmente en el Perú, la planificación no ha empoderado el desarrollo a largo plazo de nuestro país. Tal es así que podemos observar que en nuestro país todavía existe la pobreza extrema, el Estado por más proyectos que haya ejecutado, e invertido millones en diversos programas, es muy poco lo que se ha avanzado en reducir las diversas brechas sociales que aqueja a nuestra población. Es así que la Gestión Pública busca resultados óptimos a través de la planificación y el presupuesto con que cuenta cada sector de los Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Para lo cual se ha emitido y aprobado diversas leyes y normas que enmarcan y alinean los procedimientos administrativos en la gestión pública para obtener resultados en beneficio de la población. Para brindar servicios de calidad y ejecutar proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas es relativamente complicado medir su cumplimiento y resultados, si no se tiene una adecuada planificación y suficiente presupuesto para ejecutarlo. Y ese es el gran problema en nuestro país, que los gobiernos regionales, nacionales y locales no tomamos importancia al planeamiento estratégico, y al uso correcto y óptimo del presupuesto público, el cual programamos y gastamos en forma desproporcional pero no por resultados.

La planificación en el desarrollo económico y social constituye una de las responsabilidades fundamentales del sector público. A tal efecto, uno de los componentes del Plan Operativo Institucional POI, documento de planificación a corto plazo, es el presupuesto del sector público, a través del cual se procura la definición concreta y la materialización de los objetivos del Estado, razón por la cual su

importancia radica en el hecho de que la mayor parte de las finalidades del Estado están referidas a la ejecución de acciones que demandan lógicamente transacciones financieras.

Sin embargo, la concepción moderna del presupuesto está sustentado en el carácter de integralidad de esta técnica; por tal motivo, hoy en día no se concibe al presupuesto solo como la expresión financiera del Plan de Gobierno, sino como un instrumento del Sistema de Planificación, por cuanto refleja una política presupuestaria única al expresarse en los todos los elementos de la programación.

Por eso es determinante planificar y articular el presupuesto a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado, a los objetivos de las políticas públicas y a los objetivos del Plan Nacional para poder evaluar y medir el avance o resultados que se va logrando en beneficio de la población. Es importante que las Municipalidades y demás entes públicos realicen su planificación a corto, mediano y largo plazo, teniendo como herramienta primordial al presupuesto público, y como estrategia a los objetivos estratégicos establecidos concertada y participativamente en los planes de gobierno según los niveles (Local, Regional y Nacional).

Actualmente y desde años anteriores, la programación y aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura que vienen formulando y aprobando los Gobiernos Locales, se ha venido realizando en base a datos históricos de los PIAS anteriores. No se ha tomado en cuenta la planificación estratégica a corto plazo (POI), no realizan una evaluación y seguimiento a los proyectos que ejecutan, y no se conoce si cumplen y aplican el presupuesto público por resultados PPR.

Y la Municipalidad Distrital de Yarinacocha no es ajeno a este problema, ya que también está en el mismo camino que los demás Gobiernos Locales; es decir, no están considerando la planificación estratégica como una herramienta clave para el cumplimiento de metas, y el uso racional y eficiente del presupuesto; y por ende el

desarrollo del Distrito Yarinacocha. Partiendo de esta premisa del planeamiento estratégico y del presupuesto público en los Gobiernos Locales, el estudio que se ha realizado es al proceso de formulación y aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2022 articulado al proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2022 de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, para determinar si está cumpliendo con la Directiva Nº001-2014-CEPLAN, Directiva General del Planeamiento Estratégico, que tiene como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento al CEPLAN; y de la Ley Nº28411, Ley del Sistema Nacional del Presupuesto Público, que está normado por el ente rector que es el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida la gestión financiera se relaciona con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿En qué medida la estratégica se relaciona con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022?
- ¿En qué medida lo técnico presupuestal se relaciona con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022?

1.3 Objetivo general y objetivos específicos

1.3.1 Objetivo general

Determinar en qué medida la gestión financiera se relaciona con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar en qué medida la estratégica se relaciona con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022.
- Determinar en qué medida lo técnico presupuestal se relaciona con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali – 2022.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

La gestión financiera se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022.

1.4.2 Hipótesis específicas

- La técnica se relaciona directamente con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022.
- Lo técnico presupuestal se relaciona directamente con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022.

1.5 Variables

1.5.1 Variable 1: Gestión financiera

Definición conceptual

Crespo (2010), indica que al igual que el Estado, el Municipio requiere de ingresos con los cuales sufragar los gastos que se originan del cumplimiento de las competencias que le asigna la ley, en especial las relacionadas con la satisfacción de las necesidades públicas. La diversidad de funciones que realiza el Municipio para obtener ingresos y realizar gastos, constituye, en su conjunto, lo que se conoce como administración financiera del Municipio y que puede definirse como el conjunto

de principios, normas, organismos, recursos, sistemas y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarios para captar los fondos públicos y aplicarlos para la concreción de los objetivos y metas del Municipio, en la forma más eficiente posible, la administración financiera del Municipio cumple dos propósitos. El primero consiste en generar la información necesaria para la toma de decisiones óptimas sobre el uso de los recursos municipales. Esto se logra, en buena medida, mediante el desarrollo de un sistema contable eficiente. Un segundo propósito, es la planificación de la ejecución de los ingresos que percibe el ente local, y que se concretiza a través del proceso de gestión presupuestaria y el buen manejo de la tesorería. (p.9).

Definición operacional

Dimensiones

- Estratégica
- Técnico presupuestal

1.5.2 Variable 2: Plan operativo institucional

Definición conceptual

El Plan Operativo Institucional (POI) contribuye a la gestión de una institución para el logro de sus objetivos estratégicos ya que especifica las actividades y proyectos en cronograma para un periodo determinado, en función de las acciones estratégicas definidas previamente en su Plan Estratégico ya que especifica las actividades y proyectos en cronograma para un periodo determinado, en función de las acciones estratégicas definidas previamente en su Plan Estratégico Institucional (PEI). Dichas acciones deben estar alineadas con el Sistema de Presupuesto Público.

Definición operacional

Dimensiones

- Eficiencia
- Calidad del gasto
- Transferencia

1.5.3 Operacionalización de variables

Tabla 1:

Operacionalización de variables

VARIABLE	Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSIÓN	ITEMS	INDICADORES	ESCALA
GESTIÓN FINANCIERA	Gómez, 2005, menciona que la gestión financiera es la destinación apropiada del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad, gracias a sus portes, a la minimización de costos, al empleo efectivo de los recursos colocados a la disposición de la gerencia y la generación de fondos para el desempeño empresarial. (p.66)	Se mide a través de la aplicación de un cuestionario con una escala diagnóstica general, elaboración propia, que consta de 16 ítems, 02 dimensiones, 04 indicadores.	Estratégica	01 al 07	Actividad programada Programación financiera	**ORDINAL** (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
			Técnico Presupuestal	08 al 13	Programación Presupuestal. Procedimientos, programación.	
VARIABLE	**Definición Conceptual**	**Definición Operacional**	**DIMENSIÓN**	**ITEMS**	**INDICADORES**	**ESCALA**
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Torres (2005), el POI es una herramienta de gestión a corto plazo, es decir solo es para un año lectivo. En el POI se establecen los objetivos estratégicos de la institución, las actividades que serán ejecutadas por cada una de las áreas de la municipalidad durante el año. Asimismo, el POI permite el cumplimiento de la misión para hacer realidad la visión institucional. (p.45)	Se mide a través de la aplicación de un cuestionario con una escala diagnóstica general, elaboración propia, que consta de 23 ítems, 03 dimensiones, 06 indicadores.	Eficiencia	1 al 08	Informes de formulación. Eficiencia en la fase de seguimiento.	**ORDINAL** (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
			Calidad del gasto	9 al 17	Indicadores de los objetivos. Seguimiento de las actividades.	
			Transparencia	18 al 23	Lealtad. Planificación	

Fuente: Elaboración propia

1.6. Justificación e importancia

1.6.1 Conveniencia

El presente proyecto de investigación será conveniente porque ayudará a desarrollar un proceso de mejorar el manejo de la gestión financiera en donde se pueda aplicar para mejorar el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo cual es importante por el desenvolvimiento de los trabajadores.

1.6.2 Relevancia social

Tomando en cuenta los resultados y las conclusiones de la presente investigación, se puede tomar decisiones para determinar que estrategias emplear para contrarrestar situaciones que se presenten, como también dar cumplimiento con eficacia con lo que está especificado en el POI, lo que traerá beneficios para el país; lo más relevante sería que los responsables de la gestión de las instituciones públicas tomen conciencia sobre la gran responsabilidad que tienen y mejoren el cumplimiento de los planes establecidos para cada año.

1.6.3 Implicancias prácticas.

Desde el punto de vista práctico, la presente investigación servirá para que las entidades públicas puedan tomar conciencia de las acciones que deben realizar en base a la planificación y ejecución del Plan Operativo Institucional y la ejecución del gasto público de manera responsable y que beneficie a la organización y a sus miembros. En la medida que la gestión financiera se relacione con el POI responsablemente con relación a un eficiente, entonces el funcionamiento organizacional no solamente será sostenido sino efectivo con resultados óptimos que beneficien también a los usuarios y a la población en general.

1.6.4 Valor teórico

La investigación tiene su fundamento en la teoría Organizacional de la Administración Pública. Según esta teoría, las transformaciones del Estado, las nuevas tareas a abordar por las diversas administraciones públicas, y, sobre todo, el enorme predominio de los recursos financieros y humanos, han permitido que la administración pública haya adquirido nuevas funciones y objetivos que han originado substanciales cambios en su composición y estructura, de tal forma que la aproximación organizativa parece ineludible.

También se respalda en la teoría del Comportamiento Administrativo que explica la importancia de analizar las organizaciones y sus problemas de forma general y tener en cuenta todas las características del sistema organizativo, asimismo, la comunicación y la información son los elementos clave para la toma de decisiones. Los resultados de la investigación permitirán aportar conocimientos científicos para enriquecer la materia de gestión pública en el país, específicamente en todas las entidades públicas, mediante la aplicación de forma adecuada el Plan Operativo Institucional y realizar una buena gestión financiera de manera eficiente y eficaz.

1.6.5 Utilidad Metodológica

Con la presente investigación se validarán los instrumentos de las variables de la gestión financiera y el Plan Operativo Institucional en un organismo público, con lo que se busca determinar si en ambas variables existe una relación significativa. Por lo tanto, a partir de ello se podrán realizar otras investigaciones científicas empleando uno o los dos instrumentos de la presente investigación.

1.6.6 Importancia

Actualmente la gestión financiera es considerada una herramienta estratégica muy relevante utilizada por las organizaciones, y lo que busca es la puesta en práctica de técnicas, métodos y procedimientos con el objetivo de medir y aumentar la rentabilidad de la institución, así como la gestión de la misma, desarrollando un mejor control de los recursos propios de la entidad. Entonces es primordial que las instituciones públicas puedan disponer de herramientas que les permitan evaluar a partir del análisis financiero, con el fin de diagnosticar sus estados por medio de indicadores, proyecciones, cuadros e informes de la gestión realizada por la institución, a fin de determinar su estado económico.

Este proyecto de investigación pretender desarrollar para las instituciones un tipo de gestión financiera que mejore la decisión a nivel de gerencia, y busca poner en marcha funciones como el diagnóstico, previsión y/o proyección, evaluación y decisión en la gestión gerencial del sector, se busca destacar herramientas financieras como un flujo de caja proyectado para prever posibles escenarios de liquidez que pueda ocurrir en un futuro, así también un análisis del estado de resultados y del estado de recursos y obligaciones, agregamos a ello un análisis e interpretación de las más relevantes razones financieras, entre otros reportes y/o herramientas financieras de gran utilidad para la gerencia, para poder consolidar la estructura patrimonial y el crecimiento de la organización.

En tal sentido, los resultados de la investigación permitirán dar a conocer su utilidad e importancia para mejorar la realización de la formulación del Plan Operativo Institucional y de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha; asimismo, servirá como fuente de información y antecedente para la realización de futuras investigaciones en el campo de la gestión pública.

1.7. Viabilidad

El presente estudio es viable, por la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos, materiales necesarios para su ejecución, se contó con las técnicas, instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos, metodología y asesoría de expertos.

1.8. Limitaciones

Principalmente las limitaciones encontradas en la ejecución de la tesis puede ser la indiferencia de los funcionarios en la atención de la encuesta, sin embargo, se deberá de hacer persuasión debida nuestra petición pueda ser atendida, tal manera que se podrá procesar información y efectuar el respectivo análisis.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Oña y Viteri (2019), en la tesis: *"Propuesta para mejorar la Gestión Financiera del Municipio San Miguel de los Bancos".* Universidad Central Del Ecuador – Ecuador, concluye que la propuesta para la gestión financiera es el tercer objetivo y se lo realiza en base al primer y segundo objetivo y aquí se dan a conocer propuestas alternativas de solución a los problemas detectados en las fases de diagnóstico. Dentro del mismo se propone la implementación de planificación estratégica y mejorar la tecnología como puntos más relevantes. La tercera hipótesis consiste en que el nuevo proyecto de gestión financiera de Municipio San Miguel de los Bancos permitirá mejorar la situación financiera al 2019, dicha hipótesis no es susceptible de ser demostrada en su totalidad, ya que únicamente al obtener los resultados al final del año se demostrara su validez, y siempre y cuando se implemente el proyecto planteado en el presente trabajo.

Jaramillo (2019), en la tesis de investigación *Propuesta de mejora de la gestión financiera de la municipalidad de Rumiñahui.* Pontificia Universidad Católica Del Ecuador – Ecuador: concluye que la Administración de la Municipalidad de Rumiñahui es una organización nueva, con poca experiencia en relación con otros Municipios, por lo que sus procesos no han sido revisados, lo que quiere decir que una implementación procesal de atención al cliente constituye una nueva realidad la cual influiría directamente en los usuarios del servicio municipal, pero también simboliza un cambio para mejorar el sistema de atención. Al término de la investigación se puede concluir que los procesos burocráticos que tenían formas escritas como informes, sobre informes, solicitudes, reportes y demás formularios que competen a la toma de

decisiones, generando un alto nivel de archivos escritos, debido a la gran cantidad de copias, que de por si simboliza un daño ambiental por el abuso del papel, dando por resultado que no exista espacio suficiente para archivar carpetas que podrían calificarse como innecesarias, abriendo la posibilidad de provocar una desorganización incontrolada y desorden con efectos directos para el usuario del servicio municipal que deja mal vista la administración.

Moyolema (2019), en su investigación titulada: "*La Gestión Financiera y su impacto en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KURIÑAN de la ciudad de Ambato año 2019 de la universidad Técnica de Ambato".* La investigación llego a la conclusión que "al realizar un diagnóstico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuriñan, se establece que actualmente no cuenta con una gestión financiera adecuada lo cual no le ha permitido incrementar su rentabilidad y por ende no ha crecido como institución, también no existen estrategias adecuadas en lo que la institución pueda respaldarse". Además "el retraso en la elaboración de los estados financiero no ha permitido realizar un análisis económico de la institución llevando a una inestabilidad económica financiera. Desconocimiento sobre indicadores financieros y la inexistencia de un asesor permanente para realizar un análisis correspondiente de su liquidez provoca desconfianza de todos los socios. No cuenta con un plan financiero que le ayude a mejorar la rentabilidad de la institución ya que es una herramienta muy necesaria para poder verificar cuanto seria la proyección para un determinado tiempo".

Merino (2019), en su tesis titulada: "*La gestión financiera operativa y su incidencia en la toma de decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo de la empresa distribuidora Salazar Mayorga Cía. LTDA".* La investigación llegó a la conclusión que "la gestión financiera operativa trata de los recursos financieros, económicos, tecnológicos,

humanos entre todo lo que comprende la organización los mismos recursos que permiten alcanzar los objetivos propuestos en la empresa con el fin de que la empresa lidere en el mercado".

Topón (2019), en su tesis titulada: *"Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Electro Max S.A."*. El autor concluye que "la empresa cuenta con una cartera de clientes deshabilitada convirtiéndose como una debilidad para la organización, por otro lado no cuenta con un personal sumamente profesional para fortalecer esa cartera de clientes, la opinión de esos clientes es negativa hacia el personal de la empresa, es decir, que el personal de la organización no satisface sus necesidades de los cliente dando una mala atención y sabiendo perfectamente que la atención es primordial en una empresa ya que sin los cliente la empresa no existiría". Finalmente se propuso un modelo de gestión financiera con la finalidad de dar solución al problema que atraviesa la empresa.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Caballero (2021) en su investigación *"El plan operativo institucional incide en el presupuesto por resultados de la Municipalidad provincial de Trujillo años 2016 – 2017",* en el que concluye que los planes operativos institucionales de los ejercicios 2016 y 2017 no reflejan el verdadero gasto en materia de personal, servicios, activos fijos y proyectos de inversión y no se encuentran articulados al presupuesto de la entidad respecto a programas presupuestales y asignación presupuestal. Así mismo determinó que el plan operativo institucional incide de manera desfavorable en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Trujillo; ya que su elaboración se efectúa posterior a la fase de programación del presupuesto, no reflejando el verdadero gasto en cada uno de los centros de costos. Así mismo cuentan con un gran número de

actividades operativas rutinarias que no generan beneficio a la colectividad por considerarse muchas veces las mismas que se han ejecutado en ejercicios anteriores, asimismo el seguimiento y evaluación se realiza en función a metas físicas.

Mallma (2021) en su investigación *"Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional 2020 articulado al proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura 2020 de la Municipalidad provincial de Satipo"*, se desarrolló de acuerdo a la Directiva Nº001- 2014-CEPLAN, llegando a la conclusión que, la no articulación del POI con el PIA, ha demostrado que la ejecución del gasto no ha sido eficiente al 100% en su ejecución en los cuatro últimos años, dejando proyectos y actividades pendientes de ejecutar para el siguiente año, y no cumpliendo con los objetivos establecidos en cada ejercicio fiscal. Concluyendo además que los servidores públicos de la municipalidad provincial de Satipo desconocen que son los programas presupuestales, y cuáles son los objetivos del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Satipo 2008- 2021.

Campos (2021) en su investigación *"Planeación estratégica como instrumento de gestión para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional en la Subgerencia de Padre Abad"*, llegando a la conclusión: Los resultados encontrados confirman el objetivo general del estudio y la hipótesis principal, el cual indica que el planeamiento estratégico como instrumento de gestión se relaciona directamente con el cumplimiento del plan operativo institucional de la subregión de Padre Abad Aguaytia, con un nivel de correlación media (0.411) y significativa (p-valor = 0,046).

Tanaka (2021), en la tesis de investigación *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú: concluye que, durante el período de análisis, el presupuesto del MINSA no ha mostrado un incremento significativo en la asignación de

recursos por parte del MEF, la asignación es inercial, pues se repiten año a año sin relación de continuidad. La programación y ejecución prioriza la Salud Individual y la Salud Colectiva, salvo en los años 2017 y 2019, donde ésta última tiene menor participación que el Programa de Administración. Por lo tanto, se deduce que se reordenaron las prioridades en los dos últimos años. En el MINSA, se observa una débil articulación del planeamiento con el presupuesto desde una perspectiva de resultados, así mismo, no se cuenta con instancias de coordinación sistemática, lo que dificulta una sinergia natural entre los diferentes instrumentos como los Planes Estratégicos Sectoriales y Territoriales, la Programación Multianual y los Planes Estratégicos Institucionales. La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a 9 resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

Llempen (2021) en su investigación *"Gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa inversiones Aquario´s SAC, Chiclayo -2018"*, llegando a la conclusión: De los ratios obtenidos, para analizar la rentabilidad de la empresa Aquario's S.A.C, está excediéndose en gastos, perjudicando los márgenes de ganancia por las ventas realizadas, obteniendo un margen de rendimiento del patrimonio del 0.28% por cada S/. 1.00 de aporte por parte de los accionistas, lo que representa un porcentaje mínimo lo cual influye claramente en la rentabilidad del negocio.

Guevara y Díaz (2020) en su investigación *"Gestión financiera y su relación en la ejecución de inversión en los Municipios de la Provincia de San Martin, año 2019".* Concluye: En cuanto al objetivo de medir la relación se puede observar de acuerdos a

los resultados obtenidos existe una relación significativa entre la Gestión financiera y la ejecución de inversión de la Municipalidad de la Provincia de San Martin en el periodo 2019, esto nos da por concluir mientras mejor sea la gestión financiera, permitirá cumplir al 100% con la ejecución de la Inversión. La gestión financiera de la Municipalidad Provincial de San Martín, se encuentra en un nivel alto en sus indicadores de autosuficiencia mínima con 351.75%, autosuficiencia financiera con 275.94%, ahorro corriente con 125.01%, límite de stock de deuda con 358.51%, eficiencia en la recaudación con 270.60%, y con índice bajo se encuentran los indicadores de dependencia con 10.39%, incidencia gasto de inversión recurrente con 2.77%, eficiencia del ingreso de capital e inversión con 23.69%, límite del servicio de deuda con 15.58%,incidencia de cartera vencida de servicios con 38.56%.

Gálvez (2020) en su investigación *"Cumplimiento del Plan Operativo Institucional y su incidencia en la gestión de compras en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2018".* Concluye: Es el nivel regular que predomina en la variable cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT) en el año 2018, con el 52%, seguido del nivel eficiente con el 40%, y del nivel deficiente con un 8%. Lo que indica que el cumplimiento del Plan Operativo Institucional es en forma regular por la mayoría de los funcionarios del SATT, pero hay que tener en cuenta que en menor porcentaje hay funcionarios que permiten que el cumplimiento del POI sea eficiente 2018. Es el nivel regular que predomina en la variable gestión de compras del SATT, 2018 con el 64%, seguido del nivel eficiente con 32% y del nivel deficiente con 4%. Esto nos indica que la gestión de compras está siendo realizada en forma regular por la mayoría de los funcionarios del SATT, 2018; asimismo hay funcionarios que si realizan una eficiente gestión de compras.

2.1.3 Antecedente Regional

Oré (2018) en su investigación *"La Gestión financiera y el plan de operativo institucional en la Unidad ejecutora: 001 Región Ucayali – Sede Central, 2018".* Concluye: Existe relación entre la gestión financiera y el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora: Región Ucayali – Sede Central, 2018. Con un valor r = 0.878 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson; lo cual indica que ante una mejor aplicación de la gestión financiera existirá un mejor Plan Operativo Institucional, según la percepción de los trabajadores.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Variable 1: Gestión financiera

Hernández, Espinoza y Salazar (2019) argumenta que: La gestión financiera es una función de la dirección financiera que consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar actividades económicas que generan flujos de efectivo como resultado de la inversión corriente y el financiamiento requerido para sostener esta inversión, a partir de la toma de decisiones financieras de corto plazo. Todo ello con el objetivo de logar estabilidad es el binomio riesgo/rentabilidad y, en última instancia, aportar a las organizaciones de la maximización de la riqueza.

Cabe mencionar que según Ferruz (2018): La gestión financiera en una empresa es denominada así a la competencia que forma parte de la dirección y que además es la encargada del correcto uso de los recursos financieros los cuales son específicamente los activos de la organización que poseen un grado de liquidez, es decir, tienen la característica de convertirse en efectivo de manera inmediata, dichos recursos están ligados con el alcance de los objetivos, la rentabilidad y el crecimiento de esta. Además, dentro de la empresa la gestión financiera está representada por un

departamento financiero el cual es el encargado de actividades relacionadas a ingresos, gastos e inversiones dentro de un periodo.

. Por lo tanto, la gestión financiera es aquella técnica que nos ayuda a tomar decisiones sobre asignación de recursos, como adquirirlos, invertirlos y gestionarlos, entonces 7 nos permite analizar cada decisión y cada acción que tienen relación con los medios financieros necesarios para que opere el negocio (Córdoba, 2007)

Cuatrecasas (2006) nos dice que, la gestión financiera trata de lograr la maximización de la riqueza de los accionistas por medio de actividades cotidianas, como la administración de créditos y los inventarios mediante decisiones a un plazo largo relacionando con la obtención de fondos. La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, competiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros. Es decir, la función financiera integra: La determinación de las necesidades de recursos financieros (planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de financiación externa).

Una mejor capacidad financiera se logra con mayor financiamiento, el mayor financiamiento se logra a través de una mayor disponibilidad de recursos, esa mayor disponibilidad se logra incorporando nuevos recursos, pero también generando políticas de racionalización de gastos.

Importancia de la Gestión Financiera

Su importancia radica en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Cuatrecasas, 2006)

Objetivos de la gestión financiera

El objetivo esencial de la gestión financiera dentro de las entidades, es la maximización de la riqueza organizacional como efecto de la sinergia de todas las áreas funcionales de las organizaciones; esto se da por la consecuencia de la optimización de las decisiones, tales como las de administración, inversión, financiación y dividendos.

Evaluación de la gestión financiera

Para la evaluación de la variable se toma en consideración lo mencionado por Pimenta, C. y Pessoa, M. (2015), quien plantea indicadores, sin embargo, de acuerdo a la investigación solo se toma 10, estas permiten analizar la gestión financiera de las Municipalidades:

a) Autosuficiencia Mínima Con este indicador se mide el porcentaje de los gastos de personal que el Municipio financia con ingresos propios.

b) Autosuficiencia Financiera Este indicador permite analizar el porcentaje de los gastos corrientes y de producción que financia el Municipio con ingresos propios. Un valor igual o superior al 100% del indicador significa que la entidad puede cubrir su gasto corriente con sus ingresos propios.

c) Ahorro Corriente Indica la capacidad de la entidad para cubrir los gastos corrientes y de producción con los ingresos corrientes.

d) Dependencia Mide el peso relativo de los ingresos por transferencias sobre el total de los ingresos menos ingresos de financiamiento.

e) Incidencia gasto de inversión recurrente Este indicador mide el peso del gasto de inversión recurrente con respecto al gasto total de inversión. El gasto de inversión recurrente está conformado por los recursos destinados al gasto de personal y bienes y servicios para inversión. No existe un resultado óptimo de este indicador, pues dependerá de la realidad y necesidad local.

f) Eficiencia del ingreso de capital e inversión Este indicador mide el peso del gasto de capital e inversión respecto a los ingresos de capital. Un valor igual o inferior al 100% del indicador significa que la entidad dispuso de ingresos de capital suficientes para cubrir su gasto de capital e inversión.

g) Límite del servicio de deuda Este indicador mide el peso del servicio de deuda y del pasivo circulante con respecto al ingreso total sin ingresos de financiamiento. El pasivo circulante es la deuda flotante de corto plazo devengada durante el año.

h) Límite de Stock de Deuda Este indicador mide el peso del pasivo total con respecto al Ingreso Total sin ingresos de financiamiento. El pasivo total incluye el pasivo de largo plazo y de corto plazo que se reporta en los saldos del Balance de Situación Financiera de la entidad al final del ejercicio fiscal,

i) Eficiencia en la Recaudación Con este indicador se demuestra el nivel de eficiencia del municipio en el cobro de los tributos.

j) Incidencia de Cartera Vencida de servicios Con este indicador se demuestra el nivel de eficiencia del municipio en el cobro de los tributos; y, por otro lado, la incidencia del valor de la cartera vencida frente a los ingresos propios.

Finanzas

Barrientos (2009), estudia la obtención y gestión de los recursos que necesita una Institución para cumplir con sus objetivos y ayuda a establecer los criterios que utilizará para la asignación y distribución de sus activos y pasivos.

Andrade (2004), define el término finanzas de las siguientes maneras: "Área de actividad económica en la cual el dinero es la base de las diversas realizaciones, sean éstas inversiones en bolsa, en inmuebles, empresas industriales, en construcción, desarrollo agrario, etc., de igual manera los define como área de la economía en la que se estudia el funcionamiento de los mercados de capitales y la oferta y precio de los activos financieros. Bodie y Merton (2002), las finanzas "estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo. Ferrel O. C. y Geoffrey Hirt (2006), el término finanzas se refiere a "todas las actividades relacionadas con la obtención de dinero y su uso eficaz".

La Administración Financiera.

Crespo (2010), indica que al igual que la República y los Estados, el Municipio requiere de ingresos con los cuales sufragar los gastos que se originan del cumplimiento de las competencias que le asigna la ley, en especial las relacionadas con la satisfacción de las necesidades públicas. La diversidad de funciones que realiza el Municipio para obtener ingresos y realizar gastos, constituye, en su conjunto, lo que se conoce como administración financiera del Municipio y que puede definirse como el conjunto de principios, normas, organismos, recursos, sistemas y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarios para captar los fondos públicos y aplicarlos para la concreción de los objetivos y metas del

Municipio, en la forma más eficiente posible, la administración financiera del Municipio cumple dos propósitos.

El primero consiste en generar la información necesaria para la toma de decisiones óptimas sobre el uso de los recursos municipales. Esto se logra, en buena medida, mediante el desarrollo de un sistema contable eficiente. Un segundo propósito, es la planificación de la ejecución de los ingresos que percibe el ente local, y que se concretiza a través del proceso de gestión presupuestaria y el buen manejo de la tesorería. (p.9).

Actividades de la gestión financiera municipal

Villegas (2002), indica que la gestión financiera municipal está integrada por tres actividades parciales diferenciadas, como son:

a) la planificación o medición de gastos e ingresos futuros, materializada generalmente en el instituto denominado presupuesto municipal;

b) la obtención de los ingresos públicos y las decisiones de cómo obtenerlos, necesarios para hacer frente a las erogaciones presupuestariamente calculadas y,

c) la aplicación o inversión de tales ingresos, esto es, las erogaciones con sus destinos prefijados y sus efectos.

El orden en que se han enumerado estas actividades, dice el autor, es didáctico, por cuanto en la realidad se invierte, puesto que la actividad financiera del Estado, incluyendo la del Municipio, se materializa en función de las erogaciones dirigidas a la satisfacción de las necesidades públicas, previo a la obtención de los ingresos correspondientes. (p.17).

Dimensiones de Gestión financiera

Estratégica

MEF (2018) Son una herramienta que entrega información sobre los ejes orientadores del quehacer de una organización y se obtienen a partir de un proceso de Planificación Estratégica o de un proceso más simple de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas en torno al quehacer actual.

Técnico presupuestal

Permite conocer cuáles son las herramientas en la toma de decisiones gerenciales para el manejo administrativo, económico y financiero de una empresa industrial, comercial y/o de servicios. Sirve de previsión y se proyecta hacia el futuro y como corrección en la medida de comprar lo estimado con lo realizado en la Gestión empresarial. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).

Representa a la entidad que tiene a cargo el Prepuesto Público y es designado por su titular mediante Resolución, el que tiene funciones relacionadas con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa. Lidera el Equipo Técnico del Presupuesto Público y debe ejecutar las siguientes acciones:

- Liderar, desde la etapa de identificación de la problemática, el diseño del PP, brindando asistencia técnica en la temática materia del diseño del Presupuesto Público; así como coordinar con las dependencias de la entidad y/o de otras entidades que participan, la programación de los productos y actividades del PP.
- Coordinar con la DGPP los aspectos relacionados con el PP del cual es responsable, en las diferentes etapas del proceso presupuestario.
- Remitir a la DGPP el Anexo Nº 2 “Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal” de la presente Directiva, el mismo que será visado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (o quien haga sus veces) y el Responsable del PP. Dicha

remisión se efectúa conforme a los plazos establecidos en el Cronograma de trabajo que para tal efecto emita la Dirección General de Presupuesto Público.

- Remitir a la Dirección General del Presupuesto Público, en los casos que corresponda, el Anexo Nº 5, el mismo que será visado por la comisión, el responsable técnico del programa y por el coordinador territorial. Dicha remisión se efectúa conforme a los plazos establecidos en el Cronograma de Trabajo antes referido.
- Coordinar con las dependencias pertinentes y participar en las etapas de formulación y programación presupuestaria en los aspectos vinculados al Programa Presupuestal respecto del cual es Responsable Técnico, conforme a la normatividad presupuestaria vigente.
- Coordinar con la Dirección General del Presupuesto Público, en los casos que corresponda, la implementación y ejecución del "Plan de trabajo de articulación territorial del PP", según el Anexo Nº 5 de la presente Directiva.
- Presentar y validar la información correspondiente del Programa Presupuestal del cual es responsable, para la evaluación presupuestal Semestral y Anual, regulada en la Directiva de Evaluación Presupuestal
- Participar en la Comisión de Programación y Formulación, conforme a la Directivas de Programación y Formulación Anual que emita la Dirección General de Presupuesto Público.
- Otras acciones que se consideren necesarias para el cumplimiento de sus funciones. (Directiva Nº 002-2016-EF/50.01 Resolución Directoral Nº 024-2016-EF/50.01)

2.2.2 Variable 2: Plan operativo institucional

Según la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN, modificado con la R.P.C N° 042-2016-CEPLAN-PCD, el plan operativo institucional: Es el instrumento desarrollado por las entidades de la administración pública que toman como base la información generada en el plan estratégico institucional y se elabora para el periodo de un año. Asimismo, en el plan operativo institucional se desagrega las acciones identificadas en el plan estratégico institucional en tareas identificadas por el periodo de tres años, la cual contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos, además las acciones estratégicas deben están vinculadas con el sistema de presupuesto público a través de la estructura programática. (p.4).

Según Armijo (2011): El plan operativo anual, es un instrumento que debe reglamentar los aspectos “operativos” relacionados con las actividades que permiten materializar los productos en una expresión anual. Para ser coherente con los objetivos y metas de la institución y del programa, debe recoger en su programación justamente las prioridades establecidas en términos de la calendarización de las actividades, identificar los insumos necesarios para la generación de los productos finales, y los procesos que conlleven inversiones, contrataciones, etc. (p.26).

En tanto Andía (2011), manifiesta que: El Plan Operativo Institucional es el instrumento a través del cual se organiza, prioriza y programa, las acciones de corto plazo de las instituciones públicas en lo referente a nivel nacional en el marco de lo establecido en el plan estratégico institucional y en lo referente a los gobiernos regionales o gobiernos locales de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo institucional; los que se ven cuantificados en el presupuesto institucional anual, estableciendo objetivos y programando las metas operativas de cada una de gobiernos (nacional, regional y local). (p. 162)

El Plan Operativo Institucional (POI) contribuye a la gestión de una institución para el logro de sus objetivos y acciones estratégicas definidas previamente en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ya que detalla en su programación las actividades y proyectos en un cronograma para el periodo determinado. Dichas acciones deben estar alineadas con el Sistema de Presupuesto Público). Ley N° 28411.

El plan operativo institucional es un plan de trabajo de la municipalidad. Expresa lo que ésta va a hacer durante un determinado año. Es una herramienta de planificación y gestión institucional de corto plazo, que consiste en la organización en el tiempo de las actividades y los recursos humanos, físicos y financieros, con la intención de producir los resultados previstos, según las prioridades institucionales que se establezcan para cada periodo anual (PRODES - USAID, 2006).

Para entender la importancia del Plan Operativo Institucional es necesario conocer el Planeamiento Estratégico en su conjunto, por lo que Chiavenato (1995) señala que la planeación estratégica como proceso permite establecer y ejecutar estrategias, que, de acuerdo a su misión, hay que insertarlas en su contexto. Asimismo, Dunker, citado en Chiavenato (1995), señala que la planeación se fundamenta en la proyección al futuro, que es considerado en el presente para tomar decisiones, lo que implica riesgos futuros en razón de los recursos que se espera; asimismo mediante la planeación estratégica se organiza las actividades principales que ponen en ejecución las decisiones y, a la vez, evalúa los resultados que se obtienen.

El Plan Operativo Institucional de acuerdo a la Directiva Nº 001- 2014-CEPLAN, es un documento que se elabora en las entidades públicas, basado en la información que se encuentra en el PEI. El POI selecciona las acciones establecidas en el PEI para realizarlas en un periodo corto. Estas acciones estratégicas contribuirán en el logro de

los objetivos estratégicos de la gestión de la entidad, asimismo deben estar vinculadas con el Sistema de Presupuesto Público.

(CEPLAN, 2014) Según OSCE (s.f.), el Plan Operativo Institucional tiene como fin de establecer cuáles serán las acciones estratégicas que durante el año lectivo deben ser desarrolladas por la entidad pública o privada para cumplir con los objetivos que fueron establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) Desde nuestro punto de vista, el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión que debe ser elaborado por entidades públicas o privadas, para aplicarlo sólo en un año lectivo, dicho en otras palabras, es de corta duración. Este documento tiene que estar enlazado con el Plan Estratégico Institucional, del cual toma acciones para realizarlas con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos de la gestión, lo que conlleva a cumplir con la misión de la entidad para hacer realidad su visión institucional.

Según lo establecido en la (Ley 28411 - Ley general del sistema nacional de presupuesto) los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

La elaboración del POI es un trabajo integrado que implica la participación de especialistas de todas las áreas de soporte, en cada etapa del circuito de articulación Planeamiento Presupuesto-Abastecimiento. En particular, las áreas usuarias deberán liderar este circuito para asegurar la consistencia en la asignación y ejecución de sus recursos. Su presencia es requerida desde el planeamiento estratégico hasta la ejecución de las actividades programadas en el año. (CEPLAN, 2017).

Características del Plan Operativo Institucional

La principal característica de un Plan Operativo Institucional de cualquier entidad pública es ser un documento de gestión a corto plazo, donde se programa actividades operativas y metas físicas de cada unidad orgánica de las entidades públicas o privadas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, orienta al logro de resultados que beneficien al ciudadano y que conlleven al desarrollo del país. El POI como parte de esta gestión pública, establece acciones más específicas para asegurar la compra o adquisiciones de bienes o servicios, que contribuirán para lograr buenos resultados. Por tal razón, las entidades públicas concretan con el POI el planeamiento estratégico orientado a obtener resultados para lograr las metas de compra y adquisiciones de bienes o servicios para la población. (CEPLAN, 2017).

Elaboración y aprobación del Plan Operativo Institucional

La entidad, para la elaboración y aprobación del POI debe distinguir los siguientes momentos:

1. La entidad elabora y aprueba su POI con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual – MMM, así como la asignación presupuestal y la estructura presupuestal del año vigente. El POI de la entidad debe registrar la priorización de cada Actividad Operativa, según intervalos establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI. El POI es aprobado antes de iniciar la Programación Multianual de presupuesto de la entidad, en consecuencia, el Titular de la

entidad aprueba el POI hasta el 31 de marzo. El Titular dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

2. La entidad realiza el proceso de ajuste al POI aprobado de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Las Actividades Operativas sin financiamiento en el POI aprobado, pueden constituir la demanda adicional. Luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en el Plan operativo institucional tengan consistencia con el Presupuesto inicial de apertura, de no ser consistentes la entidad modifica su POI, y en consecuencia las metas físicas son revisadas.

Finalmente, la entidad contará con un POI financiado para iniciar su ejecución. (CEPLAN, 2017). Respecto al tratamiento de las inversiones de la entidad, se puede indicar que son intervenciones limitadas en el tiempo que puede efectuar la entidad para mantener o mejorar su capacidad de producción. En su POI, la entidad considera aquellas inversiones que permiten cerrar brechas de atención de bienes o servicios y contribuyen al logro de un OEI; es decir, cada inversión que se programe debe estar vinculada a una AEI. Corresponden a inversiones priorizadas en el Programa Multianual de Inversiones, según lo normado por el órgano rector. En el caso de los Proyectos de Inversión Pública (PIP), en el POI, se considera la descripción de las actividades asociadas cada uno de los componentes del PIP (Infraestructura, equipamiento, desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional). (CEPLAN, 2017, pág. 39).

Importancia del cumplimiento del Plan Operativo Institucional

El cumplimiento del Plan operativo institucional es muy importante en una entidad pública. según CEPLAN (2017), toda entidad pública o privada realiza inversiones, que son limitadas por el tiempo, para tener una mejor capacidad de producción. De acuerdo al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, los Proyectos de Inversión Pública (PIP) son inversiones. De tal manera que toda entidad considera en el POI las inversiones que permitan tener una acertada atención de bienes o servicios; asimismo se consideran todas las actividades que están relacionadas con la Infraestructura, el equipamiento, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de la entidad. Es más, en el Plan operativo institucional se considera como actividades las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación, que no constituyen Proyectos de Inversión Pública; de igual manera están considerados la operación y el mantenimiento de los activos que son generados cuando se ejecutan los Proyectos de Inversión Pública pasados y los que aún se encuentren en ejecución.

Principios de un Plan Operativo Institucional

Según Meza et al. (2003), todo Plan Operativo Institucional está fundamentado en los principios siguientes:

a) Participativo, En la elaboración del POI se involucra activamente a personas naturales, a MYPES, a prestadoras de servicios, entre otros más para satisfacer las demandas de la organización.

b) Basada en las demandas, La planificación operativa del Plan Operativo Institucional se basa en las demandas que los usuarios identifican al realizarse previamente los procesos de identificación y análisis de necesidades de la

organización.

c) Integra plan – presupuesto, Armoniza las actividades que se han programado para el año lectivo. Lo que se busca es la eficiencia al asignar los recursos para adquirir los productos o servicios que requiere la organización.

d) Dinámica, Actualiza las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, garantizando de esta manera la adaptación de la planificación operativa a los cambios del contexto, demandas y presupuesto que se pueden presentar durante el año lectivo.

e) Basada en resultados, Como toda organización que busca el éxito, realiza una buena planificación basada en el monitoreo y la evaluación aplicada a los resultados que se tuvo el año anterior, para proponer actividades que serán ejecutadas el siguiente año.

Enfoque del Plan Operativo Institucional

a) Enfoque por procesos representado por Domínguez (2016),

El Plan operativo institucional como herramienta administrativa de una organización pública o privada es elaborado de acuerdo a los enfoques que creyera conveniente el equipo responsable de su elaboración; como es de conocimiento general el POI permite tomar el control a las entidades sobre sí mismas.

De acuerdo a Domínguez (2016), en esta oportunidad se ha considerado el enfoque por procesos, porque el POI es el proceso que comprende el desarrollo secuencial de varias fases, entre ellas tenemos:

a) La fase filosófica que comprende la visión, la misión y los valores estratégicos.

b) La fase analítica que analiza el entorno del SATT para identificar que oportunidades y amenazas se le presentan, de igual manera analiza la realidad interna del SATT para identificar cuáles son sus fortalezas y debilidades que tiene como institución; asimismo

diagnóstica los recursos y capacidades de la institución.

c) La fase operativa que permite la formulación de los objetivos estratégicos después de haber analizado el FODA, las estrategias y los cursos de acción basados en las fortalezas de la institución; al mismo tiempo, neutraliza sus debilidades, lo que permite aprovechar oportunidades y prevenir amenazas.

d) La fase de acción, desarrollo y evaluación. Mediante esta fase se implementa el sistema de seguimiento y evaluación del POI, incluyendo los indicadores de resultados e impacto de desempeño de la institución, asimismo los valores para cada uno de los indicadores y la estimación de los recursos económicos que permitan cumplir con esta última fase.

Doctrina del Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional fortalece la entidad u organización, Velarde (2014) manifiesta que algunos de los principales objetivos del Plan Operativo Institucional es fortalecer y modernizar la organización administrativa y la gestión de una entidad. Con respecto a la institución, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Estadística es el órgano responsable del diseño, elaboración y evaluación del Presupuesto de la institución en el Plan Operativo Institucional, con el apoyo del área de Gestión de Compras se desarrolla bajo la doctrina del fortalecimiento integral de la organización porque tiene el compromiso de elevar el nivel profesional y académico de su personal institucional. Por lo que es relevante que exista una comunicación asertiva con la población contribuyente del distrito de Yarinacocha a través de orientaciones especiales al personal que labora en el área de Gestión de compras de la institución, por lo tanto, es indispensable brindar una atención personalizada y descentralizada a los administrados. Asimismo, es urgente desarrollar y regular actividades y/o servicios

que permitan un manejo tributario eficiente de las tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales, conforme lo exige la normatividad vigente.

El Plan Operativo Institucional refleja transparencia

Delpiazzo (2005) señala que el actuar de la Administración debe dejarse ver como a través de un cristal. Por lo que la gestión administrativa como actividad dirigida al servicio de la comunidad, mediante el Plan Operativo Institucional debe caracterizarse por su apertura ante la misma colectividad. Esto significa que se requiere de un control constante sobre su actuar, por lo que es importante la transparencia, que supone una garantía para todos los individuos. La gestión administrativa como actividad dirigida al servicio de la comunidad, debe caracterizarse por su apertura ante la misma colectividad a la que se brinda. Esto significa reconocer la necesidad de un control constante sobre su actuar, radicando allí la importancia de la transparencia, la cual supone una garantía para todos los individuos

Los Planes Operativos institucionales lograron establecer:

a) una política social selectiva en comunidades y distritos prioritarios;

b) la readecuación operativa orientada hacia las prioridades institucionales,

c) el ajuste con adaptación hacia su realidad presupuestal,

d) adecuación estratégica de los resultados esperados plasmados originalmente,

e) el establecimiento y reprogramación de metas, y

f) la asignación de responsabilidades en la implementación operativa de los ejes seleccionados. (UNICEF, 2013)

Dimensiones de Plan operativo institucional

Eficiencia

Chiavenato (2010) eficiencia "significa utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación E=P/Donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados".

Calidad del gasto

La calidad del gasto público consiste en el uso óptimo de los recursos públicos, logrando satisfacer las necesidades de la población, El Ministerio de Economía y Finanzas (2009) menciona que la calidad del gasto público está en función a cambios en el bienestar ciudadano.

Transparencia

MEF (2009) La transparencia es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio de las funciones del Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios, funcionarias y servidores públicos) y así, se constituye en un principio constitucional. Esto significa que se trata de un elemento fundamental y básico que rige la totalidad del Estado y obliga a todos los funcionarios, funcionarias y servidores públicos a cumplir sus exigencias.

La transparencia, al tratarse de un principio “constitucional”, tiene rango o jerarquía de la Constitución, lo que significa que se encuentra por encima de las leyes y del resto de normas de nuestro ordenamiento jurídico.

La transparencia y el acceso a la información, juegan un papel esencial en la construcción de gobiernos más abiertos al escrutinio público, capaces de fomentar una participación creciente de la sociedad en el diseño y evaluación de las políticas públicas gubernamentales y por lo tanto de una mayor rendición de cuentas pública.

2.3 Bases o fundamentos filosóficos

Las bases filosóficas relacionadas a la presente investigación han sido las siguientes:

La Filosofía de la interacción Humana según Álvarez,

La filosofía puede ayudar a articular los puntos ciegos de los negocios mirando detrás de sus supuestas certezas y precondiciones teóricas. Al ponderar las cuestiones que están fuera del ámbito de los negocios, la filosofía puede ampliar la reflexión del horizonte de los futuros líderes para ayudarles a gestionar la complejidad y tomar decisiones acertadas, no sólo en el ámbito de un buen negocio, sino también de acuerdo con las necesidades de la sociedad. Martínez (2009).

Los empleados son el recurso más valioso que tenga, su desarrollo debe ir de la mano con el de la empresa. Cada empleado es especial y único en su propio campo y tiene un potencial infinito para hacer contribución a la organización. El mérito es el criterio más importante para el reclutamiento y la recompensa. La creatividad y la innovación en la tecnología y la gestión a través de las personas es la ventaja competitiva.

Los procesos de recursos humanos facilitan la mejora del rendimiento, la productividad y la eficacia mediante objetivos acordados de mutuo acuerdo. Comprometerse continuamente a mejorar la calidad de la vida laboral para lograr la satisfacción laboral total y la armonía social de los empleados.

Etimológicamente, la palabra gestión remite al latín “gestio”, en donde el concepto de gestión se basa en la acción y la administración de algo. Por lo que se determina que la gestión es el conjunto de acciones que una persona efectúa con el fin de administrar un negocio o una empresa hacia un fin. Y a su vez, la gestión empresarial

da lugar a las actividades que se realizan en las instituciones luego del planeamiento, convirtiendo en realidad los propósitos consignados en dichas organizaciones.

Van y Wachowicz (2010), señalan a la gestión financiera como la responsable de la adquisición, el financiamiento y las administraciones de los bienes muebles que posee la empresa. La gestión financiera involucra la administración de los recursos que posee la empresa, cuya responsabilidad se asigna a una persona conocida como gestor o contralor, el cual es el encargado de administrar financieramente la institución, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurre en la organización, teniendo como contraparte la maximización de los recursos económicos de la misma (Cibrán, Prado, Crespo, & Huarte, 2013; Soto G., Ramon G., Sarmiento Ch., & Mite, 2017).

De allí que la gestión financiera se estructura bajo dos lineamientos que pueden ser:

• El análisis de la actual situación financiera de la institución;

• Evaluación y formulación de decisiones sobre alternativas que permitan mejorar el futuro financiero de la empresa.

Es así como la función de las decisiones de la gestión financiera puede dividirse en tres áreas esenciales para la empresa como se muestra en la imagen, cabe recalcar que a veces dichas decisiones son tomadas por el tesorero o el contralor, quienes se reportan ante el director de finanzas, quien es el portavoz del presidente ejecutivo para la toma de decisiones.

2.4 Definición de términos básicos

- Acción estratégica.

Es el conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permite articular de manera coherente e integrada

con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos. (CEPLAN, 2015, pág. 26)

- **Acción**

  Andía (2011), manifiesta que: La acción, comprende actividades, asimismo son categorías básicas sobre las que se centran la implementación estratégica, constituyendo las unidades fundamentales de asignación de presupuesto a fin de lograr los objetivos estratégicos, en la cual las acciones también consideran los proyectos prioritarios como componentes de la estrategia. (p.107).

- **Administración.**

  Ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas, cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas más racionales de esfuerzo cooperativo a través de los cuales se puede alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr. (Koontz, 2004).

- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN**.

  Es el organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. (CEPLAN, 2015, pág. 3).

- **Control.**

  Consiste en evaluar, medir y ponderar los resultados de lo ejecutado, con lo previsto en el plan o programa de desarrollo de la entidad, pudiendo ejercer dicho control durante todo el proceso y al final de este. El propósito fundamental del proceso de control es lógicamente, verificar para corregir, es decir, retroalimentar el proceso. (Quinn, 1995).

- **Eficiencia.**

  La capacidad de describir a una persona eficaz de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado. (Wikipedia, 2015).

- **Eficacia.**

  Es lograr las metas y objetivos organizacionales propuestas. (Crisologo, 2013).

- **Ejecución presupuestaria.**

  Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (MEF, 2012).

- **Formulación presupuestaria**.

  Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas definen la Estructura Funcional Programática de su Presupuesto Institucional consistente con los Objetivos Institucionales. (MEF, 2012).

- **Gestión administrativa.**

  Conjunto de acciones mediante las cuales, el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, dirigir, coordinar y controlar (Pérez, 1995).

- **Gestión Pública**.

  Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales. Está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuáles el Estado diseña e implementa políticas, suministra bienes y servicios y aplica regulaciones con el objeto de dar curso a sus funciones. (CEPLAN, 2011, pág. 25).

- **Gobierno.**

  Entendido el vocablo como «un dominio organizado» el gobierno es la expresión de la autoridad del estado, entre cuyas funciones formales se encuentran: la redacción, aprobación y ejecución de las leyes, así como la interpretación y aplicación del

derecho. Las funciones del gobierno se corresponden en líneas generales con las funciones legislativas, administrativas y judiciales. (CEPLAN, 2011, pág. 26).

- **Infraestructura.**

  Conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de larga vida útil sobre la cual se produce la prestación de servicios necesarios y actividades con fines productivos, políticos, sociales y personales. (CEPLAN, 2011, pág. 54).

- **Meta.**

  Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos. (CEPLAN, 2015, pág. 26)

  Misión. Es el concepto que define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación, y de acuerdo con los criterios de la modernización del Estado. (CEPLAN, 2015, pág. 26)

- **Objetivo estratégico.**

  Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo con el período del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas. (CEPLAN, 2015, pág. 26)

- **Planificación estratégica.**

  Herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. (Burgwal & Cuéllar, 1999)

- **Plan estratégico institucional**.

  Documento para la planificación y orientación de la gestión estratégica de las instituciones públicas elaborado por un período de 03 años. (CEPLAN, 2015, pág. 3).

- **Plan operativo institucional.**

  Documento para la planificación operativa y presupuestal de las entidades del sector público. Su vigencia es anual. (CEPLAN, 2015, pág. 3).

- **Política Pública.**

  Es un diseño que sustenta la acción pública. Basada en políticas nacionales del Estado, los gobiernos de turno, establecen prioridades de gobierno claras y pertinentes, tomando en cuenta también las demandas y necesidades de la población, que luego las entidades públicas expresarán en objetivos, metas y los respectivos procesos que los convertirán en productos institucionales: regulaciones, procedimientos administrativos, bienes y servicios públicos, todos los cuales tendrán un impacto positivo en el ciudadano, dados determinados recursos disponibles. (CEPLAN, 2011, pág. 27).

- **Recursos públicos.**

  Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican para nivel de fuentes de financiamiento. (MEF, 2012).

- **Objetivos operativos**

  Andía (2011), determina que "son las posiciones futuras que se desea lograr en un tiempo futuro para llevar a cabo la misión y alcanzar la visión institucional". (p. 94).

2.5 Bases Epistémicos

Variable 1: Gestión financiera

Las teorías que se tomaron en cuenta en la presente investigación fueron las siguientes:

Teoría Gestión financiera.

El tema de las finanzas ha ido evolucionando en el transcurso de la historia, tal es así que se vienen desarrollando trabajos de investigación sobre la gestión financiera, sobretodo en la categoria de capital de trabajo. En tal sentido, la base conceptual de la teoría de la gestion financiera se contextualiza en dos aspectos: la disciplina técnica y la escuela de pensamiento económico perteneciente. Desde el enfoque de las finanzas como disciplina, descubrimos como estructura los principios, teorias y trabajos empiricos, ligados a la generación y localización de los recursos financieros (lo que supone tomar decisiones correspondientes a los flujos de efectivo, sobre la base del entorno financiero, asi como a las finanzas gubernamentarles y empresariales). Desde el enfoque de la escuela del pensamiento economico, se reconoce como instrumento la evolución de la gestión financiera operativa, que mantiene como contexto la economía de empresa, especificamente la ciencia financiera, las cuales se encuentran grandemente influencias por la economía neoclásica surgida en la segunda mitad del siglo XIX. “A pesar de los cambios ocurridos desde esa época puede decirse, que el núcleo principal del aporte neoclásico se mantiene hasta nuestros días, habiendo pasado a formar parte integral del cuerpo teórico de la ciencia económica” (Sabino (1991) p. 215)

La escuela neoclasica plantea el enfoque económico que se fundamenta en el análisis marginalista, y ha sobresalido la explicación de los fenomenos con una vision matemática y estadística.

La gestion financiera forma parte de la dirección financiera, el cual consiste en: planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades económicas, del mismo modo, busca desarrollar flujos efectivos como resultado de la inversión corriente y el

financiamiento requerido, para mantener la inversión, con el propósito de lograr la estabilidad en el ratio riesgo/rentabilidad.

Realizar el inventario es obligatorio en el proceso de producción y ventas de toda empresa; se cuenta como una inversión, en tanto demande el desembolso de efectivo para producir rendimiento en el corto plazo. (Gitman (1986).

Con el producto terminado se exige el lanzamiento del capital mercantil puesta en circulación, una vez realizado se convertirá en cuentas por cobrar o en efectivo. Las cuentas por cobrar reflejan los derechos de la empresa, donde inciden los deudores por contar con facturas no pagadas al contado. Marx (1973) estipula que “al iniciar el proceso de circulacion o venta de la mercancía, se entremezclan diversas series de factores que son separados cronológicamente la venta de la mercancía de la realización de su precio”.

Variable 2: Plan operativo institucional

Teorías del Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional es una herramienta relacionada con la administración de una organización pública o privada que tiene que ver con la operativización de la programación de actividades en el Planeamiento Estratégico en las Organizaciones Públicas, por lo que es de suma importancia, pero pareciera que no se han preocupado en realizar un estudio profundo y científico, se hace difícil ubicar a algún autor que plantee una teoría sobre el POI. Después de haber realizado la revisión de la literatura pertinente, hemos encontrado en la investigación de Domínguez (2016), lo que consideramos como teoría del Plan Operativo Institucional.

Teoría: El Plan Operativo Institucional es parte de la administración

Domínguez (2016) señala que el Plan Operativo Institucional es un documento netamente administrativo, por lo que también evoluciona juntamente con la Administración. Por lo tanto, el POI ha variado mucho en el tiempo, ha incorporado e integrado aportaciones de diferentes áreas del conocimiento. El POI es considerado como la herramienta que facilita la identificación de las ventajas competitivas de la organización, de igual manera permite formular y poner en marcha estrategias para preservar dichas ventajas. Estas acciones están en función de la misión, los objetivos y los recursos que dispone la entidad. El Plan Operativo Institucional desde que es un proceso participativo dentro de la organización, al momento de tomar una decisión le da coherencia, unidad e integridad.

Además, el POI permite enfocar varios propósitos para poder actuar en entornos dinámicos y cambiantes, para hacer a tiempo las correcciones correctas que ayuden a cumplir los objetivos establecidos por la organización. A la vez, el POI es considerado como un proceso interactivo que está en pleno movimiento porque va de arriba hacia abajo y viceversa dentro de la organización. El Plan Operativo Institucional permite el desarrollo de la visión compartida de alcanzar las metas con el esfuerzo y creatividad de todos los integrantes de la entidad. (Domínguez, 2016)

Teoría organizacional y administración pública

Ramío (1999), la administración pública es una realidad social, política y organizativa que requiere trámites analíticos jurídicos, económicos, sociológicos y politológicos. (p. 21) Según esta teoría, las transformaciones del Estado, las nuevas tareas a abordar por las diversas administraciones públicas, y, sobre todo, el enorme predominio de los recursos financieros y humanos, han permitido que la administración

pública haya adquirido nuevas funciones y objetivos que han originado substanciales cambios en su composición y estructura, de tal forma que la aproximación organizativa parece ineludible. Si bien parece indiscutible la necesidad y mutuo aprovechamiento de un posible contacto entre la teoría de la organización y la administración pública, más problemático es el mecanismo de acercamiento.

En ese sentido, la teoría Organizacional es una disciplina científica que ha experimentado una notable evolución desde sus modernos orígenes hasta nuestros días, en donde en los últimos tiempos han aparecido con fuerza unas nuevas perspectivas de análisis, como son las organizaciones con sistemas políticos, la cultura organizativa, el análisis del proceso de toma de decisiones y el cambio organizativo, cuyos enfoques varían sustancialmente los parámetros de la teoría organizativa, ya que abandonan los estrictos cauces de la ingeniería, la economía de empresa y la psicología, adoptan un talento más plural, descriptivo, analítico y menos ligado a la búsqueda obsesiva de un instrumentalidad directa. Por lo que las nuevas perspectivas organizativas no se limitan a elaborar meras recetas para una gestión más eficaz, sino que configuran como instrumentos analíticos para la interpretación de una parte significa de la realidad de las organizaciones; en tal sentido existen muchos puntos de contacto entre los enfoques organizativos contemporáneos con la administración pública como organización.

El Comportamiento administrativo y teoría de la organización

Simón y March (1858) partieron que el ser humano como poseedor de una racionalidad instrumental debido al carácter limitado de su capacidad de conocimiento, de cálculo y de anticipación a la hora de analizar las alternativas que se le ofrecen, conlleva la imposibilidad de escoger la óptima opción, rechazando la concepción del

“homo econoicus”, sino la más satisfactoria. A partir de esta posición, March y Simón pasan a estudiar los procesos decisionales conceptualizando como intraindividuales, interindividuales y organizativos, presentando especial atención a los elementos racionales y, sobre todo, los irracionales. Se trata de analizar las organizaciones y sus problemas de forma general y tener en cuenta todas las características del sistema organizativo, asimismo, la comunicación y la información son los elementos clave para la toma de decisiones.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

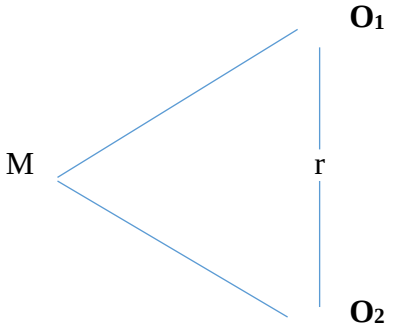
3.1 Tipo de investigación

Hernández. R. (2010), define el tipo de estudio No Experimental, es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, el tipo de estudio, aunque el método científico es uno, existen diversas. En ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. El presente trabajo, será el tipo No Experimental, cuyo objeto de estudio se orienta a analizar la relación que existe entre la gestión financiera y el plan operativo institucional.

3.2 Diseño y esquema de investigación

La presente investigación es de diseño descriptivo correlacional, porque permite medir, evaluar o recolectar datos sobre las variables, dimensiones o componentes cuyo propósito es explicar el índice y el grado de correlación entre dos o más conceptos, así lo indica Hernández C., Fernández C., y Baptista P. (2006), para este caso las variables: gestión financiera y plan operativo institucional.

En el siguiente esquema se puede apreciar el diagrama del diseño de investigación asumido:



Dónde:

M: Municipalidad Distrital de Yarinacocha

O_1: Variable gestión financiera.

O_2: Variable plan operativo institucional.

r: Relación entre la gestión financiera y plan operativo institucional.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Según Hernández (2010). Toda investigación requiere de información para poder estudiar y analizar el problema investigado, de allí que se requiere de una población a consultar. La población se denomina a la totalidad de individuos a quienes se generalizan los resultados del estudio, que se encuentran delimitados por características comunes y que son precisados en el espacio y tiempo, esta puede ser finita o infinito.

La población se encuentra compuesta por 265 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Tabla 2:

Distribución de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

DISTRIBUCIÓN	TOTAL
Nombrados	128
CAS	92
Locadores	45
TOTAL POBLACIÓN	**265**

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal 2021
Elaboración propia.

3.3.2 Muestra

La muestra de la investigación estará conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Para Valderrama (2013), la muestra es

entendida como el subconjunto de una población, que reúne un conjunto de características similares y a su vez es representativo porque caracteriza al universo de estudio. Para calcular la muestra de 265 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, se utiliza por separado la siguiente formula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{Z^2 p(1-p)}{e^2 N}}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra.

Z = Puntuación. (1,96)

N = tamaño de la población. (265)

e = margen de error. (0,05)

p = nivel de confianza. (0,95)

$$n = \frac{\frac{(1{,}96)^2(0{,}95)(1-0{,}95)}{(0{,}05)^2}}{1 + \frac{(1{,}96)^2(0{,}95)(1-0{,}95)}{(0{,}05)^2(265)}} = 138$$

Siendo el total de la muestra de 138 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

3.4 Definición operativa de los instrumentos de recolección de datos

Para investigar sobre las variables de la presente investigación se utilizaron los siguientes recursos.

Para la recopilación de la información se utilizó como instrumento el Cuestionario Escrito, que consta de 13 ítems para la variable gestión financiera y 23 ítem para la variable plan operativo institucional.

3.5 Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

Técnica.

Según Carrasco (2014) indica que “la encuesta es una técnica para investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad y sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtienen”. (Pág. 65)

Instrumento.

Hernández (2010), señalan que “los instrumentos están referidos al aspecto que se entiende como el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (Pág. 217)

Estas deben ser respaldados mediante la aplicación de 2 cuestionarios como instrumentos de recolección de datos: Cuestionarios aplicados a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Para evaluar la variable 1: gestión financiera y para evaluar la Variable 2: plan operativo institucional.

Tabla 3

Elección de Técnica e Instrumento

Variable	Técnica	Instrumento
Variable 1: Gestión financiera	Encuesta	Cuestionario 1
Variable 2: Plan operativo institucional	Encuesta	Cuestionario 2

Validez

Va a ser efectuada por medio de la evaluación realizada por 3 jueces, quienes revisaran el contenido de los instrumentos a fin de evidenciar objetividad en función a los objetivos y teorías, podrán dar su visto bueno para que luego los instrumentos sean aplicados con el fin de recabar la información pertinente para la investigación.

Confiabilidad

La confiabilidad de Alfa de Cronbach es un coeficiente de equivalencia por tanto no tiene en cuenta ciertas fuentes de error como el error temporal, y por ello no puede tomarse como reemplazo de un coeficiente de estabilidad.

Resultados de la confiabilidad del Coeficiente de Alfa de Cronbach
Elección de Técnica e Instrumento

Instrumento	Nº Ítems	Alfa de Cronbach
Gestión financiera	13	0.899
Plan Operativo institucional	23	0.898

"Gestión financiera" de a=0,899 (altamente confiable) y para el instrumento: "Plan operativo institucional" de a=0,898 (altamente confiable).

Procesamiento de los datos

Para el análisis de los datos obtenidos se han aplicado métodos estadísticos, utilizado el software estadístico SPSS – 25 y la hoja de cálculo EXCEL, sistema que ha permitido, definir una base de datos, determinar el promedio, desviación típica, varianza y coeficiente de variación. Asimismo, con la estadística descriptiva se ha podido determinar la contrastación de la hipótesis, utilizado el software estadístico SPSS v 25 correlación de coeficiente de Pearson.

Presentación de datos

Para la presentación de los datos obtenidos se emplearán los Gráficos, que son formas visibles de presentar los datos. Permiten que en forma simple y rápida se observen las características de los datos o las variables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Tablas y figuras del nivel de la variable y dimensiones.

Los resultados obtenidos, se analizaron tomando en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación.

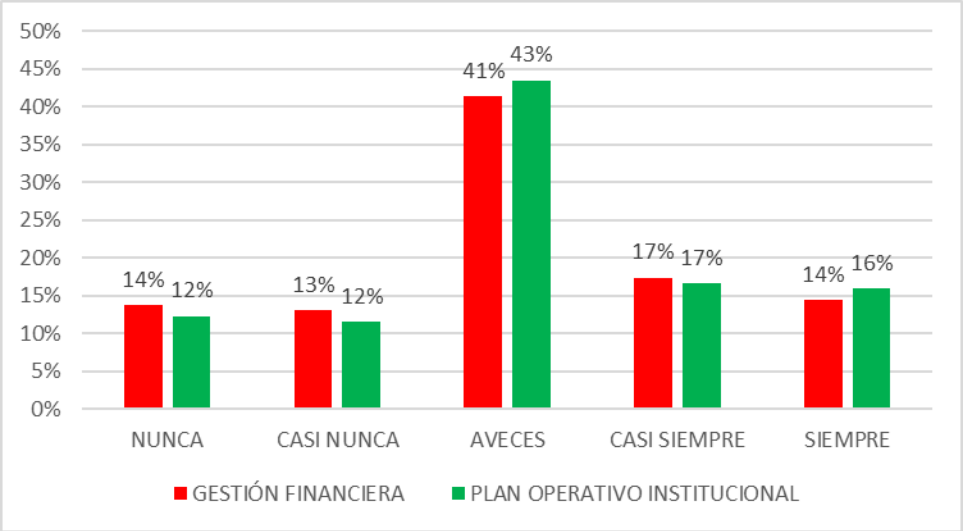
Tabla 4:

Comparación de puntajes de las variables gestión financiera y plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

NIVEL	GESTIÓN FINANCIERA		PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	
	f	%	f	%
NUNCA	19	14%	17	12%
CASI NUNCA	18	13%	16	12%
AVECES	57	41%	60	43%
CASI SIEMPRE	24	17%	23	17%
SIEMPRE	20	14%	22	16%
TOTALES	138	100%	138	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDY

Figura 1: Nivel de percepción de gestión financiera y plan operativo institucional



Interpretación: en la tabla 4 y figura 1 la gestión financiera se observa que sobresale el nivel a veces con un 41%, seguido de un nivel casi siempre con un 17%, 14% nunca y

siempre, 13% casi nunca. Situación similar presenta la variable plan operativo institucional a un nivel regular con un 43%, seguido de un nivel casi siempre con 17%, siempre 16% y 12% nunca y casi nunca.

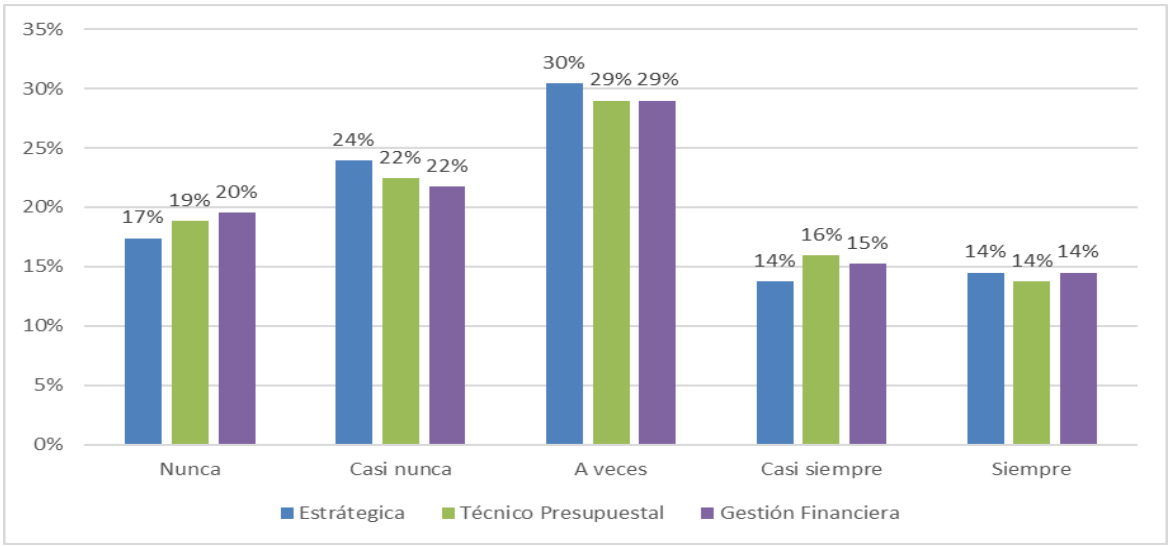
Tabla 5

Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

NIVEL	Estrátegica		Técnico Presupuestal		Gestión Financiera	
	F	%	F	%	%	P
Nunca	24	17%	26	19%	27	20%
Casi nunca	33	24%	31	22%	30	22%
A veces	42	30%	40	29%	40	29%
Casi siempre	19	14%	22	16%	21	15%
Siempre	20	14%	19	14%	20	14%
Total	138	100%	138	100%	138	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDY.

Figura 2: Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable gestión financiera.



Interpretación: en la tabla 4, se evidencia que el mayor porcentaje está dado en el nivel a veces con porcentajes que van desde 30% a 29% en estratégica y técnico presupuestal respectivamente, seguido del nivel casi nunca que resalta en la dimensión estratégica con un 24% y 19% en la dimensión técnico presupuestal de nunca

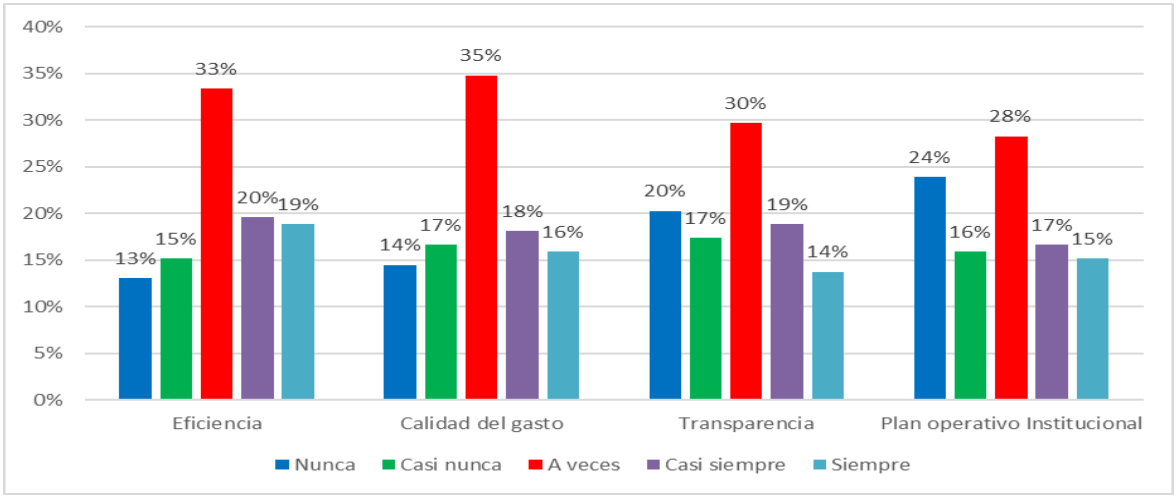
Tabla 6

Valoración de los niveles obtenidos de las dimensiones de la variable plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha

NIVEL	Eficiencia		Calidad del gasto		Transparencia		Plan operativo Institucional	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Nunca	18	13%	20	14%	28	20%	33	24%
Casi nunca	21	15%	23	17%	24	17%	22	16%
A veces	46	33%	48	35%	41	30%	39	28%
Casi siempre	27	20%	25	18%	26	19%	23	17%
Siempre	26	19%	22	16%	19	14%	21	15%
Total	138	100%	138	100%	138	100%	138	100%

Fuente: Instrumentos aplicados a los trabajadores de la MDY

Figura 3: Nivel de percepción obtenida de las dimensiones de la variable plan operativo institucional



Interpretación: en la tabla 6, se evidencia que el mayor porcentaje está dado en el nivel a veces con porcentajes que van desde 35% a 30% en calidad del gasto y transparencia respectivamente, seguido del nivel nunca y casi siempre que resalta en la dimensión de transparencia y eficiencia con un 20% y en la dimensión eficiencia y transparencia con un 19% de siempre y casi siempre.

Prueba de Hipótesis General

A continuación se muestra el nivel de significancia aceptado para este tipo de estudios por cada variable:

Nivel de Significancia: Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0,05 se acepta la H_i, y se rechaza la H_o.

Zona de rechazo: Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05 se acepta la H_o y se rechaza la H_i.

Hipótesis general

La gestión financiera se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.

Hipótesis estadística:

H_0 : $\alpha <$ Sig. (Bilateral)

La gestión financiera se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.

H_0: La gestión financiera no se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.

Tabla 7. Correlación de Pearson de las variables gestión financiera y plan operativo institucional.

Correlaciones

		GESTIÓN FINANCIERA	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
GESTIÓN FINANCIERA	Correlación de Pearson	1	,899**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	,899**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión financiera y plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022, con un valor r = 0.899 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Prueba de hipótesis especificas

HE1. La estratégica se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.

Tabla 8.
Correlación de Pearson de estrátegica y plan operativo institucional

Correlaciones

		ESTRATEGICA	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
ESTRATEGICA	Correlación de Pearson	1	,878**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	,878**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la estratégica y el plan operativo institucional, con un valor r = 0.878 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva muy alta.

HE2. Lo técnico presupuestal se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.

Tabla 9.
Correlación de Pearson de técnico presupuestal y plan operativo institucional

Correlaciones

		TECNICO PRESUPUESTAL	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
TECNICO PRESUPUESTAL	Correlación de Pearson	1	,883**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	138	138
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	,883**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	138	138

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre lo técnico presupuestal y plan operativo institucional, con un valor r = 0.883 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

CAPÍTULO V

DISCUSION DE LOS RESULTADOS

5.1. CONSTRASTACION DE LOS RESULTADOS

El presente trabajo de investigación titulada "Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022, que de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación se observó que el objetivo general, fue determinar la relación que existe entre la gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. El valor de la correlación fue de 0.899 (correlación positiva alta). De igual manera se determinó que la variable gestión financiera se observa que sobresale el nivel a veces con un 41%, seguido de un nivel casi siempre con un 17%, 14% nunca y siempre, 13% casi nunca. Situación similar presenta la variable plan operativo institucional a un nivel regular con un 43%, seguido de un nivel casi siempre con 17%, siempre 16% y 12% nunca y casi nunca.

Estos resultados de la variable gestión financiera se encuentra sustentado en la investigación realizada por Guevara y Díaz (2020) en su investigación *"Gestión financiera y su relación en la ejecución de inversión en los Municipios de la Provincia de San Martin, año 2019".* Concluye: En cuanto al objetivo de medir la relación se puede observar de acuerdos a los resultados obtenidos existe una relación significativa entre la Gestión financiera y la ejecución de inversión de la Municipalidad de la Provincia de San Martin en el periodo 2019, esto nos da por concluir mientras mejor sea la gestión financiera, permitirá cumplir al 100% con la ejecución de la Inversión. La gestión financiera de la Municipalidad Provincial de San Martín, se encuentra en un nivel alto en sus indicadores de autosuficiencia mínima con 351.75%, autosuficiencia financiera con 275.94%, ahorro corriente con 125.01%, límite de stock de deuda con

358.51%, eficiencia en la recaudación con 270.60%, y con índice bajo se encuentran los indicadores de dependencia con 10.39%, incidencia gasto de inversión recurrente con 2.77%, eficiencia del ingreso de capital e inversión con 23.69%, límite del servicio de deuda con 15.58%,incidencia de cartera vencida de servicios con 38.56%.

En relación con la variable plan operativo institucional los resultados se encuentran sustentados en la investigación de Caballero (2021) en su investigación *"El plan operativo institucional incide en el presupuesto por resultados de la Municipalidad provincial de Trujillo años 2016 – 2017",* en el que concluye que los planes operativos institucionales de los ejercicios 2016 y 2017 no reflejan el verdadero gasto en materia de personal, servicios, activos fijos y proyectos de inversión y no se encuentran articulados al presupuesto de la entidad respecto a programas presupuestales y asignación presupuestal. Así mismo determinó que el plan operativo institucional incide de manera desfavorable en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Trujillo; ya que su elaboración se efectúa posterior a la fase de programación del presupuesto, no reflejando el verdadero gasto en cada uno de los centros de costos. Así mismo cuentan con un gran número de actividades operativas rutinarias que no generan beneficio a la colectividad por considerarse muchas veces las mismas que se han ejecutado en ejercicios anteriores, asimismo el seguimiento y evaluación se realiza en función a metas físicas.

Con respecto a las hipótesis específicas, se determinó que existe relación significativa entre la gestión financiera y las dimensiones de estratégica y técnico presupuestal, la variable plan operativo institucional con las dimensiones eficiencia, calidad del gasto y transparencia, en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, concordando con Oré (2018) en su investigación *"La Gestión financiera y el plan de operativo institucional en la Unidad ejecutora: 001 Región Ucayali – Sede Central,*

2018". Concluye: Existe relación entre la gestión financiera y el Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora: Región Ucayali – Sede Central, 2018. Con un valor r = 0.878 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson; lo cual indica que ante una mejor aplicación de la gestión financiera existirá un mejor Plan Operativo Institucional, según la percepción de los trabajadores.

Del mismo modo coincide con la teoría de la gestión financiera, el tema de las finanzas ha ido evolucionando en el transcurso de la historia, tal es así que se vienen desarrollando trabajos de investigación sobre la gestión financiera, sobretodo en la categoría de capital de trabajo. En tal sentido, la base conceptual de la teoría de la gestión financiera se contextualiza en dos aspectos: la disciplina técnica y la escuela de pensamiento económico perteneciente. Desde el enfoque de las finanzas como disciplina, descubrimos como estructura los principios, teorías y trabajos empíricos, ligados a la generación y localización de los recursos financieros (lo que supone tomar decisiones correspondientes a los flujos de efectivo, sobre la base del entorno financiero, así como a las finanzas gubernamentales y empresariales). Desde el enfoque de la escuela del pensamiento económico, se reconoce como instrumento la evolución de la gestión financiera operativa, que mantiene como contexto la economía de empresa, específicamente la ciencia financiera, las cuales se encuentran grandemente influencias por la economía neoclásica surgida en la segunda mitad del siglo XIX. "A pesar de los cambios ocurridos desde esa época puede decirse, que el núcleo principal del aporte neoclásico se mantiene hasta nuestros días, habiendo pasado a formar parte integral del cuerpo teórico de la ciencia económica" (Sabino (1991) p. 215). La escuela neoclásica plantea el enfoque económico que se fundamenta en el análisis marginalista, y ha sobresalido la explicación de los fenómenos con una visión matemática y estadística.

CONCLUSIONES

- Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la gestión financiera y plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022, con un valor r = 0.899 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

- Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la estratégica y el plan operativo institucional, con un valor r = 0.878 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva muy alta.

- Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre lo técnico presupuestal y plan operativo institucional, con un valor r = 0.883 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda optimizar el uso de la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, puesto que es una herramienta estratégica que le permitirá seguir incrementando los niveles de rentabilidad en la organización mediante decisiones de inversión, financiamiento, operatividad y control de actividades empresariales sujetas al régimen general.

- Se recomienda mejorar las tareas de planificación de gestión financiera, en aspectos de planes operativos y tributarios bajo régimen general que contribuyan a incrementar los niveles de Rentabilidad Financiera (ROE) sobre la Rentabilidad Económica (ROA), utilizando la deuda como financiamiento de sus activos.

- Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Yarinacocha debe fomentar la organización de un equipo de trabajo con personas probas que tenga la responsabilidad de monitorear las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional para su eficiente cumplimiento con la finalidad de fomentar el dialogo abierto y sincero para rescatar las experiencias, propuestas y soluciones, además crear un espacio de colaboración entre los funcionarios de las diversas áreas que trabajan en el gobierno local.

- Se recomienda proponer aplicativos informáticos para realizar el seguimiento y monitoreo constante a los órganos de línea, apoyo y asesoramiento, a fin de que les permita identificar las falencias que se desarrollan durante el año en la institución, tendiente a mejorar y poder obtener resultados relevantes para el beneficio de la población

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, H. (2014). *Filosofía de la Interacción Humana.* Caracas - Venezuela: El Universo.

Andía, W. (2011). Planeamiento Estratégico en el Sector Público. Lima: Eximpress.

Andrade, G. (2004). Gestión financiera. Colombia.

Armijo, M. (2011), Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Santiago, Chile.

Banco Interamericano de Desarrollo (2015). *Gestión financiera pública en América Latina. La clave de la eficiencia y la transparencia Gestión financiera pública en América Latina*. Edit. Pimenta y Pessoa. New York.

Banco de Desarrollo de América Latina (2012). *Perspectivas sobre el desarrollo: Hacia un mejor Estado en América Latina.* Bogotá: CAF.

Barrientos, P. (2009), Presupuesto público. Argentina. Ley general del presupuesto participativo.

Bodie y Merton (2002), las finanzas Empresariales. Aplicado al sector público.

Burgwal, G., & Cuéllar, C. (1999). Planificación estratégica y operativa aplicada a los gobiernos locales. Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.

Caballero (2021) en su investigación *"El plan operativo institucional incide en el presupuesto por resultados de la Municipalidad provincial de Trujillo años 2016 – 2017".*

Carhuaytanta, Z., & Elizabeth, G. (2014). El Cash flow y la Gestión Comercial en la Empresa de Transportes y Servicios C&G S.A.C. (Tesis de Grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.

Carrasco (2014), Metodología de la Investigación Científica, Lima, Perú: Editorial San Marcos. P. 64

Campos (2021) en su investigación *"Planeación estratégica como instrumento de gestión para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional en la Subgerencia de Padre Abad"*. Universidad Agraria de la Selva. Perú.

Cibran, Prado, Crespo & Huarte (2013) Administración una perspectiva global. México: McGraw - Hill Interamericana Editores S.A de C.V

Centro de Especialización en la Gestión Pública – CEGEP (31 de octubre de 2020). *Sistemas Administrativos del Sector Público*. Lima.

CEPLAN (2017) Guía para el planeamiento institucional Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD.

CEPLAN. (2015). Plan estratégico institucional reformulado 2015-2017. Lima, Perú: CEPLAN.

CEPLAN. (2011). Glosario plan estratégico de desarrollo nacional al 2021 (CEPLAN ed.). Lima, Perú

Congreso de la República (2 de setiembre del 2020). *Reporte temático N.º 31/2020-2021. Ejecución del gasto de las municipalidades en el Perú (al mes de agosto de 2020). Área de servicios de investigación y seguimiento presupuestal.* Lima.

Córdoba, M. (2007). Gestión Financiera. México: ECOE Ediciones.

Cuatrecasas, L. (2006). Gestión económica – financiera de la empresa. Alfaomeda Grupo Editor: México

Chiavenato, I. (2000). Administración de Recursos Humanos. México: Mc Graw Hill (Quinta Edición). Pág. 86 y 119.

Chiavenato, I. (2010). Administración de Recursos Humanos. México: Mc Graw Hill (Septima Edición). Pág. 49.

Chiavenato (1995). Estados Financieros Teoría y Práctica. JCM EDITORES. p. 42

Crisologo, M. (2013). Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-ANCASH. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Contabilidad y Finanzas, Universidad San Martin de Porras, Facultad de ciencias contables económicas y financieras, Lima.

Crespo, M. A. (2010). Lecciones de Hacienda Pública Municipal. Lecciones de hacienda pública municipal

Delpiazzo, C. (2005) "Transparencia en la contratación administrativa", en "Liber Amicorum Discipulorumque, José Aníbal Cagnoni", FCU, 1ra. edición.

Directiva Nº 002-2016-EF/50.01 Resolución Directoral Nº 024-2016-EF/50.01. "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".

Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto.* Guía Básica, Ministerio de Economía y Finanzas, Lima, Perú.

Domínguez, A. (2016) Planeamiento estratégico en el sector público. Monografías.com Política.

Ferrel O. C. y Geoffrey Hirt (2006). Finanzas Corporativas. España.

Ferruz (2018) La gestión financiera y la rentabilidad de las Cajas de Ahorro y Crédito en el Distrito de la Victoria 2015-2018. (p.33)

Flores, J. (2015). Análisis Financiero para Contadores y su Incidencia en las Niif. Lima: Pacifico Editores S.A.C.

Gálvez (2020) en su investigación *"Cumplimiento del Plan Operativo Institucional y su incidencia en la gestión de compras en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2018".* Universidad Señor de Sipán. Perú.

Gitman (1986) La ciudad multicultural. p. 57

Guevara y Díaz (2020) en su investigación *"Gestión financiera y su relación en la ejecución de inversión en los Municipios de la Provincia de San Martin, año 2019".* Universidad Nacional de San Martín. Perú.

Hernández, A. Espinoza, D. & Salazar, Y. (2019). La teoría de la gestión financiera operativas desde la perspectiva marxista. Economía y Desarrollo, 151(1), 161-173

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta Edición. Editorial McGraw Hill. México. Pág. 121.

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta Edición. Editorial McGraw Hill. México.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 5a ed. Editorial McGraw-Hill/ Interamericana Editores S.A. 2010. México.

Instituto de Estudios Peruanos. (2016). Municipio al día Portal para el fortalecimiento de la gestión y la inversión municipal - Fases del Presupuesto. Lima: Pacífico Editores.

Jaramillo (2019), en la tesis de investigación *Propuesta de mejora de la gestión financiera de la Municipalidad de Rumiñahui.* Pontificia Universidad Católica Del Ecuador – Ecuador.

Koontz, H. (2004). Administración una perspectiva global. México: McGraw - Hill Interamericana Editores S.A de C.V

Ley 28411 - Ley general del sistema nacional de presupuesto. (2004). Lima.

Llempen (2021) en su investigación *"Gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa inversiones Aquario´s SAC, Chiclayo -2018"*. Universidad Señor de Sipán. Perú.

Mallma (2021) en su investigación *"Proceso de formulación y aprobación del plan operativo institucional 2020 articulado al proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura 2020 de la Municipalidad provincial de Satipo.*

Martínez, J., & Quiroz, G. (2017). Análisis Financiero y su Incidencia en la Toma de Decisiones de la Empresa Factoría HYR Servicios Generales E.I.R.L. Distrito de Trujillo. (Tesis de Grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.

Martínez (2009). Valor Actual Neto y Tasa de Retorno: Su utilidad como herramientas para el análisis y evaluacion de proyectos de inversión. FIDES ET RATIO. p. 50

Marx (1973) Presupuesto basado en Resultados. (1a ed.). México: Grupo Editorial y de Investigación Polaris, p. 231.

Meza, R., Morales, C. y León, J. (2003) Planificación operativa. Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos. Series de Publicaciones RUTA: Serie Organización para la Ejecución de Proyectos. Fascículo 7. San José.

Merino, F. (2019). La gestión financiera operativa y su incidencia en la toma de decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo de la empresa distribuidora Salazar Mayorga Cía. LTDA.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). Presupuesto por Resultados. Lima: Dirección Presupuesto Público.

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Resolución Ministerial Nº 306-2017- EF/41. Lima, Perú

Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). Presupuesto por Resultados. Lima: Dirección Presupuesto Público.

Moyolema (2019), en su investigación titulada: "*La Gestión Financiera y su impacto en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KURIÑAN de la ciudad de Ambato año 2019 de la universidad Técnica de Ambato". Ecuador.*

Ramío, C. (1999), Teoría de la Organización y Administración Pública. Madrid, España.

Oré (2018). Ejecución del gasto de inversión pública local basada en las características de las autoridades provinciales. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú

OSCE (s.f.) www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m2_cee.pd.

Oña y Viteri (2019), en la tesis: *"Propuesta para mejorar la Gestión Financiera del Municipio San Miguel de los Bancos".* Universidad Central Del Ecuador – Ecuador.

Pérez, (1995). La gestión financiera de la empresa. Madrid: Esic Editorial.

Pimenta, C. y Pessoa, M. (2015). Gestión financiera pública en América Latina La clave de la eficiencia y la transparencia. Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo.

PRODES - USAID. (Noviembre de 2006). Guía especifica plan operativo institucional.

Sabino (1991). Experiencias de planificación estratégica en agua potable y saneamiento rural en municipalidades distritales.

Simón y March (1858). Planificar y Presupuestar en América Latina. (1a ed.). Santiago de Chile: Naciones Unidas, p. 60.

Soto G, Ramón G., Sarmiento CH & Mite (2017). Planeamiento estratégico municipal: experiencias en un distrito de lima, Perú. Quivera - Revista de estudios terrioriales, 9(1), 7-52.

Tanaka (2021), en la tesis de investigación *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú.

Torres, S. (2005), Diagnostico de la gestión municipal. Alternativas para el desarrollo. Documento de trabajo. Ministerio de Economía y Finanzas. Perú.

Topón, S. (2015). Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A

UNICEF. (2013). Evaluación del plan estratégico institucional (PEI) del PANI (2008- 2012) en el marco del modelo de gestión institucional (1era ed.). San José, Costa Rica: UNICEF.

Valderrama (2013) El precio: clave de la rentabilidad. Bogotá: Editorial Planeta. p. 62

Van y Wachowicz (2010). Maestria en la gestión de organización. Madrid, España: Ediciones Díaz Santos. p. 51

Velarde, O. (2014) Plan Operativo Institucional 2014, Municipalidad Distrital de Santa.

Villegas (2002). Analisis de Estados Financieros. España. p. 38

Wikipedia. (10 de Noviembre de 2015). Eficiencia.

ANEXOS

ANEXO 1.

Matriz de consistencia

Título: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
¿En qué medida la gestión financiera se relacionan con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022?	Determinar en qué medida la gestión financiera se relacionan con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.	La gestión financiera se relaciona directamente con el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.	VARIABLE 1 GESTIÓN FINANCIERA ▪ DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Actividades programadas Programación financiera ▪ DIMENSIÓN TÉCNICO PRESUPUESTAL Programación presupuestal Procedimientos, programación VARIABLE 2 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ▪ DIMENSIÓN EFICIENCIA Informes de formulación Eficiencia en la fase de seguimiento ▪ DIMENSIÓN CALIDAD DEL GASTO Indicadores de los objetivos Seguimiento de las actividades ▪ DIMENSIÓN TRANSPARENCIA Lealtad Planificación	**TIPO DE INVESTIGACIÓN** DESCRIPTIVA - NO EXPERMENTAL. **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN** Correlacional **POBLACIÓN** Está constituida por 265 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. **MUESTRA** Se estimó siguiendo los criterios que ofrece la estadística, teniendo en cuenta el muestreo Probalístico, por conveniencia. El tamaño de la muestra es 138 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. **SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS:** SPSS v23.
a) ¿En qué medida la gestión financiera se relaciona con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022? b) ¿En qué medida la gestión financiera se relaciona con la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022? c) ¿En qué medida la gestión financiera se relaciona con la transparencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022?	a) Determinar En qué medida la gestión financiera se relaciona con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. b) Determinar En qué medida la gestión financiera se relaciona con la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. c) Determinar en qué medida la gestión financiera se relaciona con la trasparencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 20220.	a) La gestión financiera se relaciona directamente con la eficiencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. b) La gestión financiera se relaciona directamente con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022. c) La gestión financiera se relaciona directamente con la transparencia en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.		

Fuentes	Técnicas	Herramientas
Primaria	Encuesta	Cuestionario
Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores

ANEXO 2.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO GESTION FINANCIERA

Sr. (a) Trabajador (a):

El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información acerca de la opinión que tiene sobre la "Gestión Financiera"; se le recomienda responder con responsabilidad, ya que la información es confidencial, y será utilizado solo para el trabajo de investigación.

INSTRUCCIONES

Lee cada una de las preguntas y selecciona una de las alternativas, la que sea más apropiada a tu opinión, seleccionando un número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste, según tu convicción. Marca con X el número:

1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre.

CÓDIGO	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
CATEGORÍA	S	Cs	Av	Cn	N
PUNTAJE	5	4	3	2	1

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	ESTRATÉGICA					
1	¿La programación financiera para el desarrollo de las actividades en los Programas y proyectos es eficiente?					
2	¿La programación financiera de las actividades de los programas y proyectos, cuenta con la participación del personal técnico de la oficina?					
3	¿El Jefe de la Oficina – Centro de Costo, convoca a reuniones sobre el avance presupuestal de actividades de los programas y proyectos?					
4	¿La Oficina de Administración respeta la programación financiera de sus actividades?					
5	La instancia encargada de la administración presupuestal (Sub Gerencia de Presupuesto y Administración) capacitan al personal de la Sede Central?					
6	¿Las decisiones financiera tomadas por la Alta Dirección son comunicadas oportunamente a los centros de costos (Oficinas) de la Sede Central?					
7	¿Las decisiones tomadas por la alta dirección, demuestran respeto a su programación financiera?					
	TÉCNICO PRESUPUESTAL					
8	¿Según los procedimientos primero se hace la programación presupuestal en base al Plan Operativo					

	Institucional?					
9	¿La programación de las actividades del Plan Operativo Institucional en base al presupuesto otorgado se prioriza de forma eficiente?					
10	¿En la formulación de la programación se determinan los indicadores de medición de los programas estratégicos?					
11	¿El presupuesto ejecutado permite evaluar el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI que impulsa la Oficina?					
12	¿Se percibe la iniciativa de la Sub Gerencia de Planificación en la programación de sus actividades y tareas por específica?					
13	¿Está de acuerdo con el planteamiento de programación física financiera de las actividades por Centro de Costos (oficina) en el Aplicativo CEPLAN?					

CUESTIONARIO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Sr. (a) Trabajador (a):

El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información acerca de la opinión que tiene sobre el Plan Operativo Institucional"; se le recomienda responder con responsabilidad, ya que la información es confidencial, y será utilizado solo para el trabajo de investigación.

INSTRUCCIONES

Lee cada una de las preguntas y selecciona una de las alternativas, la que sea más apropiada a tu opinión, seleccionando un número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste, según tu convicción. Marca con X el número:

1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre, 5: Siempre.

CÓDIGO	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
CATEGORÍA	S	Cs	Av	Cn	N
PUNTAJE	5	4	3	2	1

2. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	La gestión actual, ¿ha mejorado las condiciones de vida de la población vulnerable identificada?					
2	¿El jefe de oficina y los trabajadores técnicos, conocen los objetivos planteados en el PEI de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha?					
3	¿Se efectúa con eficiencia la fase de Seguimiento en desarrollo de las actividades del POI 2022?					
4	En la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, ¿Existe alguna Directiva sobre la Formulación, Aplicación, Reprogramación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional?					
5	¿Cuándo se programan las actividades y proyectos para ser ejecutados, considera que se realizan en función de los objetivos estratégicos institucionales?					
6	¿Se está aplicando actividades y proyectos en función a reducir brechas?					
7	A la fecha, ¿se ha mejorado los indicadores de los objetivos del Plan Estratégico Institucional?					
8	¿En la fase de seguimiento las actividades y proyectos reflejan un avance en el desarrollo de las actividades operativas?					
9	¿Existe coordinación entre las instituciones públicas para impulsar los objetivos institucionales?					
10	A la fecha, ¿la gestión garantiza un territorio seguro de forma integrada, articulado y participativo con gestión pública efectiva?					
11	En su oficina, ¿se planifica con anticipación la programación de las actividades y proyectos del POI 2022?					

12	¿Se efectúan reuniones en el centro de costo – oficina, para evaluar los avances en la ejecución de sus actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional?					
13	¿El jefe de oficina y los trabajadores técnicos, tienen conocimiento de las actividades programadas en el POI 2022?					
14	¿Usted cumple en presentar sus Informes de Formulación, Modificación y Seguimiento del POI, según las fechas establecidas en la Directiva del POI?					
15	Por iniciativa propia, ¿está contribuyendo al desarrollo de la institución?					
16	¿En su trabajo personal aplica el valor de lealtad a la institución donde labora?					
17	Mediante las actividades y proyectos programadas en el POI 2022, ¿se está beneficiando o contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población?					
18	¿La modalidad de contratación del Planificador, influye en el desarrollo de sus actividades?					
19	Como planificador o persona encargada de coordinar referente al POI 2022 de su oficina, ¿es consciente de que la presentación de su información retrasada repercute negativamente en la consolidación del documento final?					
20	¿Crees que el Gobierno actual respeta la programación de las actividades físico – financiero de los Planes Operativos Institucionales?					
21	La Sub Gerencia de Planificación, desarrolla constantemente talleres de difusión, capacitación, ¿Usted participa en las capacitaciones que se dan?					
22	A su parecer se está ejecutando las programaciones físicas – financieras de las actividades programadas en el POI 2022?					
23	Con las directivas vigentes, CEPLAN exige la programación de actividades y proyectos por Centro de Costos, estás de acuerdo?					

ANEXO 3.

FICHA DE VALIDACION EMITIDA POR LOS EXPERTOS

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Dra. Catherine Ferreyros de Olivari	Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad	Encuesta	Bach. Alexis Javier Arevalo Ruíz
Título: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						90%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION

Pucallpa, 09 de febrero del 2023	00106525		985354274
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Dr. Manuel Rocha Gonzales	Doctor en Administración	Encuesta	Bach. Alexis Javier Arevalo Ruíz
Título: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						91%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION			
Pucallpa, 09 de febrero del 2023	00008208		961633625
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

FICHA DE VALIDACION

I. DATOS INFORMATIVOS:

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
Dr. Miguel Oscar López y Ojeda	Doctor en Gestión Empresarial	Encuesta	Bach. Alexis Javier Arevalo Ruíz
Título: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022			

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 -40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe una organización lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONABILIDAD	Adecuado para valorar de las estrategias del nuevo enfoque pedagógico					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico - científicos de la tecnología educativa					X
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9.MEODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10.OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado					X
Promedio de porcentaje						90%

III. OPINION DE APLICACION

IV. PROMEDIO DE VALIDACION			
Pucallpa, 09 de febrero del 2023	00093964		961543691
Lugar y Fecha	DNI Nº	FIRMA DEL EXPERTO	TELEFONO

ANEXO 4.

FORMATO DE CONFIABILIDAD

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: GESTIÓN FINANCIERA

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{08}{07}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.896$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,896	13

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,896. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 de febrero 2023

Dra Catherine Ferreyros De Olivari
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{09}{08}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.893$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,893	23

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,893. Por ende el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 de febrero 2023

Dra Catherine Ferreyros De Olivari
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: GESTIÓN FINANCIERA

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{08}{07}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.896$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,896	13

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,896. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 de febrero 2023

.....
Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{09}{08}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.893$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,893	23

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,893. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 febrero 2023

Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 1: GESTIÓN FINANCIERA

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{08}{07}\right).\left(1 - \frac{8.1538}{46.2915}\right)$$

$$\alpha = 0.896$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,896	13

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,896. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 febrero 2023

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

FORMATO DE CONFIABILIDAD
ANÁLISIS ESTADÍSTICO ALFA DE CRONBACH

Variable 2: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1}\right)\left(1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_T^2}\right)$$

$$\alpha = \left(\frac{09}{08}\right).\left(1 - \frac{6.9562}{47.9919}\right)$$

$$\alpha = 0.893$$

Alfa de Cronbach	Ítems
0,893	23

Fuente: Salida del SPSS V25

Interpretación: El estadístico Alfa de Cronbach del instrumento de investigación arrojó 0,893. Por ende, el instrumento es de **MUY ALTA CONFIABILIDAD** para la investigación por el resultado que arrojo.

Pucallpa, 09 de febrero 2023

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

ANEXO 5.

MATRIZ DE VALIDACION DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión financiera"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
- **CARGO:** Catedrática de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 x	2	1

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN FINANCIERA	Estratégica	Actividades programadas Programación financiera	1 - 7			X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		
	Técnico presupuestal	Programación presupuestal Procedimientos, programación	8 – 13			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

102

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de plan operativo institucional"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
- **CARGO:** Catedrática de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PLAN OPERTIVO INSTITUCIONAL	Eficiencia	Informes de formulación Eficiencia en la fase de seguimiento	1 - 8			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Calidad del gasto	Indicadores de los objetivos Seguimiento de las actividades	9 - 17			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Transparencia	Lealtad Planificación	18 - 23			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo
Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad

104

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión financiera"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dr. Manuel Rocha Gonzales
- **CARGO:** Catedrático de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 x	2	1

Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN FINANCIERA	Estratégica	Actividades programadas Programación financiera	1 - 7			X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		
	Técnico presupuestal	Programación presupuestal Procedimientos, programación	8 – 13			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

106

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de plan operativo institucional"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dr. Manuel Rocha Gonzales
- **CARGO:** Catedrático de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PLAN OPERTIVO INSTITUCIONAL	Eficiencia	Informes de formulación Eficiencia en la fase de seguimiento	1 - 8			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Calidad del gasto	Indicadores de los objetivos Seguimiento de las actividades	9 - 17			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Transparencia	Lealtad Planificación	18 - 23			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dr. Manuel Rocha Gonzales
Doctor en Administración

108

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de gestión financiera"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
- **CARGO:** Catedrático de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 x	2	1

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTIÓN FINANCIERA	Estratégica	Actividades programadas Programación financiera	1 - 7			X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		X X X X X X		
	Técnico presupuestal	Programación presupuestal Procedimientos, programación	8 – 13			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

110

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

- **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** "Cuestionario de plan operativo institucional"
- **OBJETIVO:** Validar el instrumento "Cuestionario de gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Ucayali 2022.
- **DIRIGIDO A:** los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.
- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
- **CARGO:** Catedrático de la Universidad Nacional de Ucayali
- **EVALUADOR: VALORACIÓN.**

Pertinente	Medianamente Pertinente	No Pertinente
3 X	2	1

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

MATRIZ DE VALIDACION

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión financiera y el plan operativo institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Ucayali - 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA UCAYALI - 2022.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PLAN OPERTIVO INSTITUCIONAL	Eficiencia	Informes de formulación Eficiencia en la fase de seguimiento	1 - 8			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Calidad del gasto	Indicadores de los objetivos Seguimiento de las actividades	9 - 17			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		
	Transparencia	Lealtad Planificación	18 - 23			X X X X X		X X X X X		X X X X X		X X X X X		

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Doctor en Gestión Empresarial

112

ANEXO 6

SOLICITUD DE AUTORIZACION EN LA INSTITUCION

"Año del fortalecimiento de la soberanía Nacional"

Pucallpa, 24 de enero 2022.

Señora:
Bertha Barbaran Bustos
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Presente. -

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ENCUESTA EN LA INSTITUCION

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que en el crecimiento de mi conocimiento profesional estoy cursando la Maestría en Gestión Pública en la universidad Nacional de Ucayali, en tal sentido mi tesis denominada **"Gestión financiera y el Plan Operativo Institucional en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Región Ucayali, 2022".**

Por lo expuesto, solicito a usted la Autorización correspondiente para realizar la Encuesta del Cuestionario correspondientes a los trabajadores de laboran en dicha institución.

Sin otro particular y a la espera de la pronta respuesta me suscribo de usted.

Atentamente,

.....
Alexis Javier Arévalo Ruiz
DNI N° 48212617

Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Unidad de Tramite Documentario
RECIBIDO
24 ENE 2022
EXP. N° 1489
N° FOLIOS 1 HORA: 9:30
FIRMA

ANEXO 7

BASE DE DATOS DE GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA																
	Estrátegica							Σ	Técnico presupuestal							Σ
Nº	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11	13	14	15	
1	2	3	3	4	2	5	1	8	4	3	2	5	4	5	4	13
2	2	1	3	2	2	2	4	8	4	1	4	4	2	2	4	8
3	4	2	2	5	4	4	3	11	3	3	4	4	2	4	3	9
4	4	2	4	4	2	3	2	7	4	1	4	4	3	3	3	9
5	1	2	2	5	2	2	2	6	1	2	4	4	1	2	1	4
6	4	3	2	3	2	3	2	7	4	3	4	5	2	3	5	10
7	2	2	4	2	2	1	4	7	4	1	4	4	2	1	4	7
8	1	2	2	5	3	2	4	9	4	2	4	4	3	2	3	8
9	1	2	4	3	5	4	2	11	1	4	1	1	2	4	4	10
10	2	1	2	1	3	3	4	10	4	3	3	4	4	3	4	11
11	3	1	2	2	2	2	3	7	5	2	5	4	5	2	5	12
12	2	2	2	2	4	3	4	11	1	3	5	5	2	3	4	9
13	5	2	3	4	3	2	5	10	3	2	4	4	5	2	5	12
14	4	3	2	3	4	2	4	10	3	2	4	4	2	2	2	6
15	3	3	4	5	2	3	2	7	4	3	4	4	2	3	4	9
16	1	2	3	2	3	1	4	8	2	1	3	2	3	1	2	6
2	1	2	3	2	4	1	3	8	1	1	5	1	1	1	5	7
18	2	2	5	2	4	1	5	10	3	1	4	4	2	1	3	6
19	2	3	4	3	4	3	2	9	2	3	2	4	2	3	2	7
20	2	4	2	5	2	3	2	7	2	3	4	2	4	3	2	9
21	4	3	4	5	2	1	3	6	3	1	3	2	3	1	3	7
22	3	2	3	2	2	3	3	8	4	3	4	4	3	3	2	8
23	2	2	3	3	2	1	4	7	1	1	1	2	5	1	4	10
24	4	3	2	3	1	2	5	8	2	2	1	5	4	2	5	11
25	1	4	2	5	2	2	2	6	4	2	4	4	2	2	3	7
26	5	4	3	5	4	3	4	11	1	3	2	2	4	3	4	11
27	2	2	2	4	4	3	4	11	4	3	3	2	3	3	2	8
28	1	2	1	2	2	2	2	6	4	2	4	4	2	2	3	7
29	4	2	4	3	2	2	4	8	2	2	4	2	1	2	1	4
30	4	1	3	3	2	2	4	8	2	2	3	4	2	2	2	6
31	2	1	3	2	5	3	3	11	4	3	4	4	4	3	3	10
32	3	3	3	4	2	3	2	7	3	3	2	4	3	3	3	9
33	5	4	4	1	4	4	4	12	3	4	4	4	2	4	1	7
34	2	3	3	3	3	3	2	8	4	3	4	4	3	3	4	10
35	2	3	3	3	4	3	4	11	3	3	4	4	2	3	2	7
36	1	2	2	3	4	2	3	9	2	2	3	3	2	2	2	6
37	4	3	5	4	5	3	5	13	4	3	4	4	1	3	1	5
38	4	3	3	1	2	5	3	10	3	5	4	3	3	5	2	10
39	4	2	4	4	2	3	2	7	4	1	4	4	3	3	3	9
40	1	2	2	5	2	2	2	6	1	2	4	4	1	2	1	4
41	4	3	2	3	2	3	2	7	4	3	4	5	2	3	5	10
42	2	2	4	2	2	1	4	7	4	1	4	4	2	1	4	7
43	1	2	2	5	3	2	4	9	4	2	4	4	3	2	3	8
44	1	2	4	3	5	4	2	11	1	4	1	1	2	4	4	10
45	2	1	2	1	3	3	4	10	4	3	3	4	4	3	4	11
46	3	1	2	2	2	2	3	7	5	2	5	4	5	2	5	12
47	2	2	2	2	4	3	4	11	1	3	5	5	2	3	4	9
48	5	2	3	4	3	2	5	10	3	2	4	4	5	2	5	12
49	4	3	2	3	4	2	4	10	3	2	4	4	2	2	2	6
50	3	3	4	5	2	3	2	7	4	3	4	4	2	3	4	9
51	1	2	3	2	3	1	4	8	2	1	3	2	3	1	2	6
52	1	2	3	2	4	1	3	8	1	1	5	1	1	1	5	7
53	2	2	5	2	4	1	5	10	3	1	4	4	2	1	3	6
54	2	3	4	3	4	3	2	9	2	3	2	4	2	3	2	7
55	2	4	2	5	2	3	2	7	2	3	4	2	4	3	2	9
56	4	3	4	5	2	1	3	6	3	1	3	2	3	1	3	7
57	3	2	3	2	2	3	3	8	4	3	4	4	3	3	2	8
58	2	2	3	3	2	1	4	7	1	1	1	2	5	1	4	10
59	4	3	2	3	1	2	5	8	2	2	1	5	4	2	5	11
60	1	4	2	5	2	2	2	6	4	2	4	4	2	2	3	7

61	5	4	3	5	4	3	4	**11**	1	3	2	2	4	3	4	**11**
62	2	2	2	4	4	3	4	**11**	4	3	3	2	3	3	2	**8**
63	1	2	1	2	2	2	2	**6**	4	2	4	4	2	2	3	**7**
64	4	2	4	3	2	2	4	**8**	2	2	4	2	1	2	1	**4**
65	4	1	3	3	2	2	4	**8**	2	2	3	4	2	2	2	**6**
66	2	1	3	2	5	3	3	**11**	4	3	4	4	4	3	3	**10**
67	3	3	3	4	2	3	2	**7**	3	3	2	4	3	3	3	**9**
68	5	4	4	1	4	4	4	**12**	3	4	4	4	2	4	1	**7**
69	2	3	3	3	3	3	2	**8**	4	3	4	4	3	3	4	**10**
70	2	3	3	3	4	3	4	**11**	3	3	4	4	2	3	2	**7**
71	1	2	2	3	4	2	3	**9**	2	2	3	3	2	2	2	**6**
72	4	3	5	4	5	3	5	**13**	4	3	4	4	1	3	1	**5**
73	4	3	3	1	2	5	3	**10**	3	5	4	3	3	5	2	**10**
74	4	2	4	4	2	3	2	**7**	4	1	4	4	3	3	3	**9**
75	1	2	2	5	2	2	2	**6**	1	2	4	4	1	2	1	**4**
76	4	3	2	3	2	3	2	**7**	4	3	4	5	2	3	5	**10**
77	2	2	4	2	2	1	4	**7**	4	1	4	4	2	1	4	**7**
78	1	2	2	5	3	2	4	**9**	4	2	4	4	3	2	3	**8**
79	1	2	4	3	5	4	2	**11**	1	4	1	1	2	4	4	**10**
80	2	1	2	1	3	3	4	**10**	4	3	3	4	4	3	4	**11**
81	3	1	2	2	2	2	3	**7**	5	2	5	4	5	2	5	**12**
82	2	2	2	2	4	3	4	**11**	1	3	5	5	2	3	4	**9**
83	5	2	3	4	3	2	5	**10**	3	2	4	4	5	2	5	**12**
84	4	3	2	3	4	2	4	**10**	3	2	4	4	2	2	2	**6**
85	3	3	4	5	2	3	2	**7**	4	3	4	4	2	3	4	**9**
86	1	2	3	2	3	1	4	**8**	2	1	3	2	3	1	2	**6**
87	1	2	3	2	4	1	3	**8**	1	1	5	1	1	1	5	**7**
88	2	2	5	2	4	1	5	**10**	3	1	4	4	2	1	3	**6**
89	2	3	4	3	4	3	2	**9**	2	3	2	4	2	3	2	**7**
90	2	4	2	5	2	3	2	**7**	2	3	4	2	4	3	2	**9**
91	4	3	4	5	2	1	3	**6**	3	1	3	2	3	1	3	**7**
92	3	2	3	2	2	3	3	**8**	4	3	4	4	3	3	2	**8**
93	2	2	3	3	2	1	4	**7**	1	1	1	2	5	1	4	**10**
94	4	3	2	3	1	2	5	**8**	2	2	1	5	4	2	5	**11**
95	1	4	2	5	2	2	2	**6**	4	2	4	4	2	2	3	**7**
96	5	4	3	5	4	3	4	**11**	1	3	2	2	4	3	4	**11**
97	2	2	2	4	4	3	4	**11**	4	3	3	2	3	3	2	**8**
98	1	2	1	2	2	2	2	**6**	4	2	4	4	2	2	3	**7**
99	4	2	4	3	2	2	4	**8**	2	2	4	2	1	2	1	**4**
100	4	1	3	3	2	2	4	**8**	2	2	3	4	2	2	2	**6**
101	2	1	3	2	5	3	3	**11**	4	3	4	4	4	3	3	**10**
102	3	3	3	4	2	3	2	**7**	3	3	2	4	3	3	3	**9**
103	5	4	4	1	4	4	4	**12**	3	4	4	4	2	4	1	**7**
104	2	3	3	3	3	3	2	**8**	4	3	4	4	3	3	4	**10**
105	2	3	3	3	4	3	4	**11**	3	3	4	4	2	3	2	**7**
106	1	2	2	3	4	2	3	**9**	2	2	3	3	2	2	2	**6**
107	4	3	5	4	5	3	5	**13**	4	3	4	4	1	3	1	**5**
108	4	3	3	1	2	5	3	**10**	3	5	4	3	3	5	2	**10**
109	4	2	4	4	2	3	2	**7**	4	1	4	4	3	3	3	**9**
110	1	2	2	5	2	2	2	**6**	1	2	4	4	1	2	1	**4**
111	4	3	2	3	2	3	2	**7**	4	3	4	5	2	3	5	**10**
112	2	2	4	2	2	1	4	**7**	4	1	4	4	2	1	4	**7**
113	1	2	2	5	3	2	4	**9**	4	2	4	4	3	2	3	**8**
114	1	2	4	3	5	4	2	**11**	1	4	1	1	2	4	4	**10**
115	2	1	2	1	3	3	4	**10**	4	3	3	4	4	3	4	**11**
116	3	1	2	2	2	2	3	**7**	5	2	5	4	5	2	5	**12**
117	2	2	2	2	4	3	4	**11**	1	3	5	5	2	3	4	**9**
118	5	2	3	4	3	2	5	**10**	3	2	4	4	5	2	5	**12**
119	4	3	2	3	4	2	4	**10**	3	2	4	4	2	2	2	**6**
120	3	3	4	5	2	3	2	**7**	4	3	4	4	2	3	4	**9**
121	1	2	3	2	3	1	4	**8**	2	1	3	2	3	1	2	**6**
122	1	2	3	2	4	1	3	**8**	1	1	5	1	1	1	5	**7**
123	2	2	5	2	4	1	5	**10**	3	1	4	4	2	1	3	**6**
124	2	3	4	3	4	3	2	**9**	2	3	2	4	2	3	2	**7**
125	2	4	2	5	2	3	2	**7**	2	3	4	2	4	3	2	**9**
126	4	3	4	5	2	1	3	**6**	3	1	3	2	3	1	3	**7**
127	3	2	3	2	2	3	3	**8**	4	3	4	4	3	3	2	**8**
128	2	2	3	3	2	1	4	**7**	1	1	1	2	5	1	4	**10**
129	4	3	2	3	1	2	5	**8**	2	2	1	5	4	2	5	**11**
130	4	3	2	3	4	2	4	**10**	3	2	4	4	2	2	2	**6**
131	3	3	4	5	2	3	2	**7**	4	3	4	4	2	3	4	**9**
132	4	3	4	5	2	1	3	**6**	3	1	3	2	3	1	3	**7**
133	3	2	3	2	2	3	3	**8**	4	3	4	4	3	3	2	**8**
134	2	2	3	3	2	1	4	**7**	1	1	1	2	5	1	4	**10**
135	4	3	2	3	1	2	5	**8**	2	2	1	5	4	2	5	**11**
136	4	3	2	3	4	2	4	**10**	3	2	4	4	2	2	2	**6**
137	3	3	4	5	2	3	2	**7**	4	3	4	4	2	3	4	**9**
138	1	2	3	2	3	1	4	**8**	2	1	3	2	3	1	2	**6**

BASE DE DATOS DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL																									
	Eficiencia								Σ	Calidad del gasto									Σ	Transparencia						Σ
Nº	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10	11	12	13	14	15	16	17		18	19	20	21	22	23	
1	2	2	3	2	3	4	1	3	20	2	2	3	4	5	2	4	5	2	29	2	2	4	5	2	3	18
2	3	3	4	3	3	2	3	2	23	2	2	3	2	3	2	2	3	3	22	3	3	2	3	2	4	17
3	1	2	1	3	2	5	1	2	17	3	4	2	5	3	2	3	4	3	29	2	2	3	3	2	1	13
4	2	3	3	3	4	4	2	3	24	3	3	4	4	5	3	2	3	2	29	3	2	2	5	3	3	18
5	4	4	3	2	2	5	2	2	24	4	2	2	5	3	3	2	3	2	26	3	3	2	3	3	3	17
6	3	3	3	4	2	3	4	4	26	4	3	2	3	5	4	4	4	4	33	4	3	4	5	4	3	23
7	1	1	4	2	4	2	3	2	19	3	1	4	2	2	3	2	2	2	21	2	2	2	2	3	4	15
8	3	5	5	5	2	5	5	4	34	3	2	2	5	4	5	1	5	4	31	4	5	1	4	5	5	24
9	3	2	3	3	4	3	3	3	24	3	4	4	3	2	3	1	3	3	26	2	3	1	2	3	3	14
10	1	2	3	2	2	1	3	3	17	2	3	2	1	3	2	2	3	3	21	2	2	2	3	2	3	14
11	2	3	4	3	2	2	3	4	23	4	1	2	2	3	3	3	3	4	25	3	4	3	3	3	4	20
12	3	4	2	3	2	2	2	3	21	3	2	2	2	2	2	1	2	2	18	4	3	1	2	2	2	14
13	3	3	3	3	3	4	2	2	23	2	2	3	4	2	2	1	1	2	19	2	3	1	2	2	3	13
14	2	1	1	2	2	3	2	3	16	3	2	2	3	2	3	2	3	3	23	1	1	2	2	3	1	10
15	3	4	3	4	4	5	3	3	29	3	2	4	5	3	4	2	3	2	28	3	4	2	3	4	3	19
16	1	5	3	3	3	2	5	5	27	2	1	3	2	4	5	2	2	2	23	5	3	2	4	5	3	22
17	3	4	3	4	3	2	3	3	25	4	1	3	2	4	4	2	2	1	23	3	4	2	4	4	3	20
18	1	3	3	2	5	2	2	3	21	2	1	5	2	3	3	3	3	3	25	2	3	3	3	3	3	17
19	3	3	4	3	4	3	3	3	26	3	3	4	3	2	4	2	4	3	28	3	3	2	2	4	4	18
20	1	3	2	4	2	5	2	3	22	2	3	2	5	2	2	2	4	3	25	2	2	2	2	2	2	12
21	2	2	5	1	4	5	1	2	22	3	5	4	5	5	2	1	2	2	29	2	1	1	5	2	5	16
22	2	4	4	2	3	2	4	3	24	3	3	3	2	4	3	3	4	2	27	2	4	3	4	3	4	20
23	2	2	5	2	3	3	3	2	22	3	5	3	3	2	5	2	1	2	26	1	3	2	2	5	5	18
24	3	2	3	4	2	3	3	3	23	3	3	2	3	3	3	1	4	4	26	2	4	1	3	3	3	16
25	2	4	2	4	2	5	3	3	25	3	4	2	5	4	4	2	2	2	28	4	4	2	4	4	2	20
26	2	2	5	4	3	5	3	3	27	5	4	3	5	4	3	4	3	2	33	4	5	4	4	3	5	25
27	2	4	3	3	2	4	4	4	26	5	5	2	4	3	2	2	3	5	31	3	4	2	3	2	3	17
28	1	2	1	1	1	2	2	1	11	1	2	1	2	1	2	2	1	2	14	1	1	2	1	2	1	8
29	1	2	2	3	4	3	2	2	19	2	2	4	3	3	3	4	2	3	26	3	3	4	3	3	2	18
30	2	2	2	1	3	3	2	3	18	3	4	3	3	4	1	2	2	1	23	1	3	2	4	1	2	13
31	2	3	4	3	3	2	4	3	24	4	2	3	2	3	5	2	5	3	29	3	3	2	3	5	4	20
32	3	2	3	3	3	4	3	3	24	3	3	3	4	4	3	3	4	2	29	4	4	3	4	3	3	21
33	3	4	5	5	4	1	5	5	32	3	4	4	1	5	4	2	4	4	31	4	4	2	5	4	5	24
34	2	3	2	4	3	3	3	2	22	2	3	3	3	2	3	2	3	4	25	3	2	2	2	3	2	14
35	2	3	2	2	3	3	3	3	21	3	3	3	3	2	3	1	2	4	24	2	3	1	2	3	2	13
36	2	5	2	2	2	3	5	3	24	5	2	2	3	2	3	2	3	3	25	4	4	2	2	3	2	17
37	3	4	3	3	5	4	4	4	30	4	3	5	4	4	4	5	3	3	35	4	4	5	4	4	3	24
38	4	2	5	5	3	1	3	1	24	5	5	3	1	4	3	4	5	4	34	2	5	4	4	3	5	23
39	3	4	5	4	4	4	3	3	30	5	2	4	4	5	3	2	5	4	34	4	5	2	5	3	5	24
40	2	3	2	3	2	5	3	3	23	2	3	2	5	3	3	2	4	3	27	3	2	2	3	3	2	15
41	2	3	3	3	2	3	4	4	24	3	2	2	3	4	3	4	4	2	27	4	3	4	4	3	3	21
42	3	2	3	4	4	2	2	4	24	4	4	4	2	3	2	2	3	3	27	1	4	2	3	2	3	15
43	4	2	5	3	2	5	2	3	26	3	3	2	5	3	3	1	4	3	27	5	5	1	3	3	5	22
44	4	3	5	4	4	3	4	4	31	5	3	4	3	4	3	1	4	3	30	5	4	1	4	3	5	22
45	2	2	4	2	2	1	2	3	18	3	2	2	1	4	2	2	2	2	20	2	4	2	4	2	4	18
46	2	1	2	1	2	2	2	2	14	3	1	2	2	2	3	3	3	1	20	1	1	3	2	3	2	12
47	2	4	5	5	2	2	3	3	26	3	3	2	2	3	4	1	3	3	24	3	3	1	3	4	3	17
48	1	3	3	2	3	4	2	3	21	2	1	3	4	4	3	1	3	2	23	2	3	1	4	3	3	16
49	1	3	2	1	2	3	1	3	16	3	1	2	3	1	2	2	3	4	21	3	3	2	1	2	2	13
50	3	3	4	3	4	5	4	3	29	4	3	4	5	4	4	2	4	3	33	3	3	2	4	4	4	20
51	4	2	1	5	3	2	3	1	21	5	3	3	2	2	1	2	3	3	24	4	5	2	2	1	1	15
52	3	3	3	3	3	2	4	4	25	4	3	3	2	4	4	2	2	3	27	2	3	2	4	4	3	18
53	3	3	3	2	5	2	3	4	25	4	3	5	2	4	3	3	3	3	30	3	3	3	4	3	3	19
54	2	2	3	1	4	3	2	3	20	4	2	4	3	3	2	2	3	2	25	2	3	2	3	2	3	15
55	3	5	4	4	2	5	5	5	33	3	5	2	5	5	5	2	4	4	35	4	4	2	5	5	4	24
56	3	3	1	1	4	5	1	1	19	4	2	4	5	2	2	1	1	1	22	3	3	1	2	2	1	12
57	1	5	3	3	3	2	5	5	27	2	1	3	2	4	5	3	2	2	24	5	3	3	4	5	3	23
58	3	4	3	4	3	3	3	3	26	4	1	3	3	4	4	2	2	1	24	3	4	2	4	4	3	20
59	1	3	3	2	2	3	2	3	19	2	1	2	3	3	3	1	3	3	21	2	3	1	3	3	3	15
60	3	3	4	3	2	5	3	3	26	3	3	2	5	2	4	2	4	3	28	3	3	2	2	4	4	18

61	1	3	2	4	3	5	2	3	**23**	2	3	3	5	2	2	4	4	3	**28**	2	2	4	2	2	2	**14**
62	2	2	5	1	2	4	1	2	**19**	3	5	2	4	5	2	2	2	2	**27**	2	1	2	5	2	5	**17**
63	2	4	4	2	1	2	4	3	**22**	3	3	1	2	4	3	2	4	2	**24**	2	4	2	4	3	4	**19**
64	2	2	5	2	4	3	3	2	**23**	3	5	4	3	2	5	4	1	2	**29**	1	3	4	2	5	5	**20**
65	3	2	3	4	3	3	3	3	**24**	3	3	3	3	3	3	2	4	4	**28**	2	4	2	3	3	3	**17**
66	2	4	2	4	3	2	3	3	**23**	3	4	3	2	4	4	2	2	2	**26**	4	4	2	4	4	2	**20**
67	2	2	5	4	3	4	3	3	**26**	5	4	3	4	4	3	3	3	2	**31**	4	5	3	4	3	5	**24**
68	2	4	3	3	4	1	4	4	**25**	5	5	4	1	3	2	2	3	5	**30**	3	4	2	3	2	3	**17**
69	1	2	1	1	3	3	2	1	**14**	1	2	3	3	1	2	2	1	2	**17**	1	1	2	1	2	1	**8**
70	1	2	2	3	3	3	2	2	**18**	2	2	3	3	3	3	1	2	3	**22**	3	3	1	3	3	2	**15**
71	2	2	2	1	2	3	2	3	**17**	3	4	2	3	4	1	2	2	1	**22**	1	3	2	4	1	2	**13**
72	2	3	4	3	5	4	4	3	**28**	4	2	5	4	3	5	5	5	3	**36**	3	3	5	3	5	4	**23**
73	3	2	3	3	3	1	3	3	**21**	3	3	3	1	4	3	4	4	2	**27**	4	4	4	4	3	3	**22**
74	3	4	5	5	4	4	5	5	**35**	3	4	4	4	5	4	2	4	4	**34**	4	4	2	5	4	5	**24**
75	2	3	2	4	2	5	3	2	**23**	2	3	2	5	2	3	2	3	4	**26**	3	2	2	2	3	2	**14**
76	2	3	2	2	2	3	3	3	**20**	3	3	2	3	2	3	4	2	4	**26**	2	3	4	2	3	2	**16**
77	2	5	2	2	4	2	5	3	**25**	5	2	4	2	2	3	2	3	3	**26**	4	4	2	2	3	2	**17**
78	3	4	3	3	2	5	4	4	**28**	4	3	2	5	4	4	1	3	3	**29**	4	4	1	4	4	3	**20**
79	4	2	5	5	4	3	3	1	**27**	5	5	4	3	4	3	1	5	4	**34**	2	5	1	4	3	5	**20**
80	3	4	5	4	2	1	3	3	**25**	5	2	2	1	5	3	2	5	4	**29**	4	5	2	5	3	5	**24**
81	2	3	2	3	2	2	3	3	**20**	2	3	2	2	3	3	3	4	3	**25**	3	2	3	3	3	2	**16**
82	2	3	3	3	2	2	4	4	**23**	3	2	2	2	4	3	1	4	2	**23**	4	3	1	4	3	3	**18**
83	3	2	3	4	3	4	2	4	**25**	4	4	3	4	3	2	1	3	3	**27**	1	4	1	3	2	3	**14**
84	4	2	5	3	2	3	2	3	**24**	3	3	2	3	3	3	2	4	3	**26**	5	5	2	3	3	5	**23**
85	4	3	5	4	4	5	4	4	**33**	5	3	4	5	4	3	2	4	3	**33**	5	4	2	4	3	5	**23**
86	2	2	4	2	3	2	2	3	**20**	3	2	3	2	4	2	2	2	2	**22**	2	4	2	4	2	4	**18**
87	2	1	2	1	3	2	2	2	**15**	3	1	3	2	2	3	2	3	1	**20**	1	1	2	2	3	2	**11**
88	2	4	3	4	5	2	3	3	**26**	3	3	5	2	3	4	3	3	3	**29**	3	3	3	3	4	3	**19**
89	1	3	3	2	4	3	2	3	**21**	2	1	4	3	4	3	2	3	2	**24**	2	3	2	4	3	3	**17**
90	1	3	2	1	2	5	1	3	**18**	3	1	2	5	1	2	2	3	4	**23**	3	3	2	1	2	2	**13**
91	3	3	4	3	4	5	4	3	**29**	4	3	4	5	4	4	1	4	3	**32**	3	3	1	4	4	4	**19**
92	4	4	1	4	3	2	3	1	**22**	5	3	3	2	2	1	3	3	3	**25**	4	5	3	2	1	1	**16**
93	3	3	3	3	3	3	4	4	**26**	4	3	3	3	4	4	2	2	3	**28**	2	3	2	4	4	3	**18**
94	3	3	3	2	2	3	3	4	**23**	4	3	2	3	4	3	1	3	3	**26**	3	3	1	4	3	3	**17**
95	2	2	3	1	2	5	2	3	**20**	4	2	2	5	3	2	2	3	2	**25**	2	3	2	3	2	3	**15**
96	3	5	4	4	3	5	5	5	**34**	3	5	3	5	5	5	4	4	4	**38**	4	4	4	5	5	4	**26**
97	3	3	1	1	2	4	1	1	**16**	4	2	2	4	2	2	2	1	1	**20**	3	3	2	2	2	1	**13**
98	1	5	3	3	1	2	5	5	**25**	2	1	1	2	4	5	2	2	2	**21**	5	3	2	4	5	3	**22**
99	3	4	3	4	4	3	3	3	**27**	4	1	4	3	4	4	4	2	1	**27**	3	4	4	4	4	3	**22**
100	1	3	3	2	3	3	2	3	**20**	2	1	3	3	3	3	2	3	3	**23**	2	3	2	3	3	3	**16**
101	3	3	4	3	3	2	3	3	**24**	3	3	3	2	2	4	2	4	3	**26**	3	3	2	2	4	4	**18**
102	1	3	2	4	3	4	2	3	**22**	2	3	3	4	2	2	3	4	3	**26**	2	2	3	2	2	2	**13**
103	2	2	5	1	4	1	1	2	**18**	3	5	4	1	5	2	2	2	2	**26**	2	1	2	5	2	5	**17**
104	2	4	4	2	3	3	4	3	**25**	3	3	3	3	4	3	2	4	2	**27**	2	4	2	4	3	4	**19**
105	2	2	5	2	3	3	3	2	**22**	3	5	3	3	2	5	1	1	2	**25**	1	3	1	2	5	5	**17**
106	3	2	3	4	2	3	3	3	**23**	3	3	2	3	3	3	2	4	4	**27**	2	4	2	3	3	3	**17**
107	2	4	2	4	5	4	3	3	**27**	3	4	5	4	4	4	5	2	2	**33**	4	4	5	4	4	2	**23**
108	2	2	5	4	3	1	3	3	**23**	5	4	3	1	4	3	4	3	2	**29**	4	5	4	4	3	5	**25**
109	2	4	3	3	4	4	4	4	**28**	5	5	4	4	3	2	2	3	5	**33**	3	4	2	3	2	3	**17**
110	1	2	1	1	2	5	2	1	**15**	1	2	2	5	1	2	2	1	2	**18**	1	1	2	1	2	1	**8**
111	1	2	2	3	2	3	2	2	**17**	2	2	2	3	3	3	4	2	3	**24**	3	3	4	3	3	2	**18**
112	2	2	2	1	4	2	2	3	**18**	3	4	4	2	4	1	2	2	1	**23**	1	3	2	4	1	2	**13**
113	2	3	4	3	2	5	4	3	**26**	4	2	2	5	3	5	1	5	3	**30**	3	3	1	3	5	4	**19**
114	3	2	3	3	4	3	3	3	**24**	3	3	4	3	4	3	1	4	2	**27**	4	4	1	4	3	3	**19**
115	3	4	5	5	2	1	5	5	**30**	3	4	2	1	5	4	2	4	4	**29**	4	4	2	5	4	5	**24**
116	2	3	2	4	2	2	3	2	**20**	2	3	2	2	2	3	3	3	4	**24**	3	2	3	2	3	2	**15**
117	2	3	2	2	2	2	3	3	**19**	3	3	2	2	2	3	1	2	4	**22**	2	3	1	2	3	2	**13**
118	2	5	2	2	3	4	5	3	**26**	5	2	3	4	2	3	1	3	3	**26**	4	4	1	2	3	2	**16**
119	3	4	3	3	2	3	4	4	**26**	4	3	2	3	4	4	2	3	3	**28**	4	4	2	4	4	3	**21**
120	4	2	5	5	4	5	3	1	**29**	5	5	4	5	4	3	2	5	4	**37**	2	5	2	4	3	5	**21**
121	3	4	5	4	3	2	3	3	**27**	5	2	3	2	5	3	2	5	4	**31**	4	5	2	5	3	5	**24**
122	2	3	2	3	3	2	3	3	**21**	2	3	3	2	3	3	2	4	3	**25**	3	2	2	3	3	2	**15**
123	2	3	3	3	5	2	4	4	**26**	3	2	5	2	4	3	3	4	2	**28**	4	3	3	4	3	3	**20**
124	3	2	3	4	4	3	2	4	**25**	4	4	4	3	3	2	2	3	3	**28**	1	4	2	3	2	3	**15**
125	4	2	5	3	2	5	2	3	**26**	3	3	2	5	3	3	2	4	3	**28**	5	5	2	3	3	5	**23**
126	4	3	5	4	4	5	4	4	**33**	5	3	4	5	4	3	1	4	3	**32**	5	4	1	4	3	5	**22**
127	2	2	4	2	3	2	2	3	**20**	3	2	3	2	4	2	3	2	2	**23**	2	4	3	4	2	4	**19**
128	2	1	2	1	3	3	2	2	**16**	3	1	3	3	2	3	2	3	1	**21**	1	1	2	2	3	2	**11**
129	2	4	3	4	2	3	3	3	**24**	3	3	2	3	3	4	1	3	3	**25**	3	3	1	3	4	3	**17**
130	2	2	5	4	2	3	3	3	**24**	5	4	2	3	4	3	2	3	2	**28**	4	5	2	4	3	5	**23**
131	2	4	3	3	4	5	4	4	**29**	5	5	4	5	3	2	2	3	5	**34**	3	4	2	3	2	3	**17**
132	2	3	3	3	5	2	4	4	**26**	3	2	5	2	4	3	3	4	2	**28**	4	3	3	4	3	3	**20**
133	3	2	3	4	4	3	2	4	**25**	4	4	4	3	3	2	2	3	3	**28**	1	4	2	3	2	3	**15**
134	4	2	5	3	2	5	2	3	**26**	3	3	2	5	3	3	2	4	3	**28**	5	5	2	3	3	5	**23**
135	4	3	5	4	4	5	4	4	**33**	5	3	4	5	4	3	1	4	3	**32**	5	4	1	4	3	5	**22**
136	2	2	4	2	3	2	2	3	**20**	3	2	3	2	4	2	3	2	2	**23**	2	4	3	4	2	4	**19**
137	2	1	2	1	3	3	2	2	**16**	3	1	3	3	2	3	2	3	1	**21**	1	1	2	2	3	2	**11**
138	2	4	3	4	2	3	3	3	**24**	3	3	2	3	3	4	1	3	3	**25**	3	3	1	3	4	3	**17**